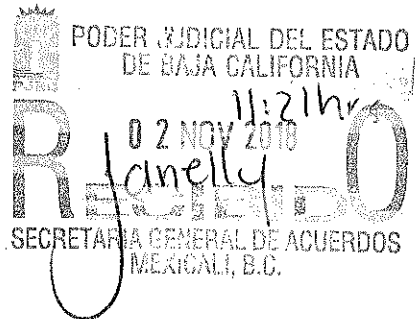


DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

Mexicali, Baja California; 02 de noviembre del 2018

MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTES.-



El Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 62 y 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y como resultado del proceso de evaluación efectuado en los términos de los artículos 64, 155 y 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, así como de los numerales 97 y 98 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado de Baja California, emite el siguiente:

DICTAMEN

Respecto de la licenciada **GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, en su desempeño como **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON ADSCRIPCIÓN ACTUAL AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA**, por encontrarse sujeta al proceso de ratificación de conformidad a la normatividad vigente, lo que se hace de acuerdo a los siguientes elementos:

I. ASPECTOS A EVALUAR.

A. El artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California establece los requisitos mínimos para ocupar el cargo de Juez del Poder Judicial, los cuales, según criterio sustentado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "deben conservarse para seguir ocupando el cargo referido", (Jurisprudencia por contradicción de tesis número P./J. 103/2000, P./J. 106/2000 y P./J. 107/2000 publicadas en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XII, de Octubre de 2000, Materia Constitucional, visibles en las páginas 8, 11 y 30). En ese orden de ideas y dado que de los requisitos que menciona el precepto constitucional en cuestión, el relativo a la buena reputación y buena fama en el concepto público puede variar durante el ejercicio del cargo, el mismo es sujeto a evaluación acorde a lo previsto por el numeral 100 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado.

B. Según lo dispuesto por el artículo 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, se evaluarán los siguientes aspectos:

1. El desempeño que haya tenido en el ejercicio de su función;
2. Los resultados de las visitas de inspección;
3. El grado académico que comprende el nivel de estudios con que cuente la servidora pública, así como los diversos cursos de actualización y especialización acreditados de manera fehaciente;
4. No haber sido sancionada por falta grave, con motivo de una queja de carácter administrativa.



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

C. De conformidad a lo previsto por el artículo 98 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, el dictamen que emita el Consejo de la Judicatura del Estado con motivo del proceso de ratificación de un Juez, debe contener los siguientes apartados:

1. Resultados de cada una de las visitas practicadas por los Consejeros o Visitadores que señala el Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado;
2. Información estadística del número y tipo de asuntos atendidos;
3. Estadística del tipo de recursos interpuestos en contra de sus determinaciones y sus resultados, así como la incidencia de amparos concedidos en su contra y los efectos de los mismos;
4. Quejas administrativas interpuestas y las resoluciones de las mismas, en el entendido que sólo serán consideradas en el desempeño de la funcionaria las quejas que hayan sido declaradas procedentes;
5. Las actividades debidamente acreditadas, relacionadas en su empeño en la actualización constante para elevar sus conocimientos jurídicos;
6. Las distinciones y reconocimientos a que se haya hecho acreedora durante el desempeño de sus funciones en los últimos dos años;
7. Las comisiones que le fueron encomendadas y el cumplimiento de las mismas en beneficio de la administración de justicia;
8. Sus aportaciones consistentes en análisis jurídicos, artículos o ensayos que hubiesen merecido su publicación en las ediciones del Poder Judicial o bien fuera de éste, siempre y cuando se relacionen con la administración e impartición de justicia;
9. Su participación como instructora, moderadora, conferencista o cualesquier otro apoyo brindado en los cursos o eventos de capacitación y actualización convocados por el Instituto;
10. Los medios que proporcione la C. Juez que nos concierne o los que recabe el Consejo tendientes a demostrar la conservación de los requisitos para ocupar el cargo de Juez, así como el buen desempeño del cargo.

II. ACTIVIDADES EFECTUADAS PARA LA EVALUACIÓN.

A. El Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de mayo del dos mil dieciocho, acordó el inicio del procedimiento de evaluación para efectos de ratificación o no de la licenciada **GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, en su carácter de JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON ADSCRIPCIÓN ACTUAL AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, lo cual le fue notificado mediante oficio número **SG/156/2018**, en fecha veinticuatro de mayo del dos mil dieciocho. (**Anexo uno**)

Así mismo, en dicho oficio se solicitó a la C. Juez que remitiera su escrito de auto evaluación, mediante el cual expresara las razones y elementos objetivos por los que considera ser merecedora de la ratificación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del numeral 98 del Reglamento de Carrera Judicial.

B. Se acordó mediante punto 5.03 en sesión ordinaria de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada en fecha diecinueve de mayo del año dos mil tres, los tabuladores generales y específicos imperantes para la evaluación correspondiente al desempeño en el cargo de los Jueces sujetos al proceso de ratificación, los cuales le fueron notificados a la C. Juez mediante oficio **SG/157/2018** de fecha veinticuatro de mayo del dos mil dieciocho.

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

C. Para la elaboración del anteproyecto de dictamen indicado en los artículos 97 y 98 del Reglamento de Carrera Judicial, las Comisiones de Carrera Judicial y de Vigilancia y Disciplina llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se entregaron personalmente a la C. Juez en fecha veintiséis de junio del dos mil dieciocho, los siguientes oficios:
 - a) **Oficio CCJ/193/2018**, por medio del cual se le solicitó información relativa a datos estadísticos en el rubro de sentencias, amparos interpuestos en contra de sus resoluciones, relación de audiencias celebradas y diferidas, así como, el desahogo de la carga de trabajo. **(Anexo dos)**
 - b) **Oficio CCJ/195-1/2018**, mediante el cual se somete a su consideración listado que contiene el primer corte estadístico relativo a la incidencia de recursos de apelación resueltos por las Salas Civiles del Tribunal Superior de Justicia del Estado en los asuntos de su juzgado, en el periodo comprendido del 03 de diciembre del 2013 al 11 de junio del 2018. Asimismo, respecto de los recursos interpuestos durante el periodo del día 12 de junio al 03 de septiembre del 2018, se le dio vista mediante oficio número CCJ/266/2018 en fecha 11 de septiembre del 2018. **(Anexo tres)**
 - c) **Oficio CCJ/196-1/2018**, mediante el cual se le solicitó remitiera información relativa a su actualización y especialización académica. **(Anexo cuatro)**
3. Se publicó en el Boletín Judicial del Estado, número 13,386 de fecha viernes 8 de diciembre del 2017, la programación de la visita de inspección para efectos de ratificación a practicarse en el Juzgado Primero de lo Familiar del partido judicial de Ensenada, Baja California. **(Anexo cinco)**
4. Se practicó la visita ordinaria para efectos de ratificación mencionada en el punto anterior, por conducto del Visitador del Consejo de la Judicatura del Estado legalmente facultado para ello.
5. Se remitió oficio número **CCJ/227-4/2018**, a la Magistrada Consejera Columba Imelda Amador Guillen, Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado, a efecto de que hiciera del conocimiento la existencia de quejas administrativas hechas valer en contra de la actuación de la C. Juez Gloria Elena Ptacnik Preciado, durante el periodo comprendido del 03 de diciembre del 2013 a la fecha de contestación del oficio. **(Anexo seis)**
6. Se solicitó al Consejero Salvador Avelar Armendáriz, Presidente de la Comisión Académica del Consejo de la Judicatura del Estado, mediante oficio número **CCJ/228-4/2018**, remitiera informe en el cual se estableciera si la C. Juez había participado en cursos, talleres, conferencias u otras actividades como articulista, instructora, conferencista o ensayista para el Poder Judicial del Estado en el periodo del 03 de diciembre del 2013 a la fecha de contestación del oficio. **(Anexo siete)**
7. Se valoraron los elementos de prueba y alegatos o manifestaciones presentados por la Juez sujeta a la evaluación para ratificación o no en el cargo.
8. Se elaboraron cuadros esquemáticos de evaluación, en los que se concentraron las puntuaciones obtenidas en cada uno de los rubros a examinarse, así como los puntos a deducir con base en los tabuladores tanto generales como específicos aprobados por el Consejo de la Judicatura del Estado, para finalizar con la calificación obtenida.
9. Se elaboró el anteproyecto de dictamen.





**DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**

D. Las Comisiones de Carrera Judicial y de Vigilancia y Disciplina elevaron a sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, el anteproyecto de dictamen para efectos de ratificación o no en el cargo de Juez, de la licenciada Gloria Elena Ptacnik Preciado.

E. El Consejo de la Judicatura del Estado, analizó el anteproyecto de dictamen, mismo que fue discutido, votado y aprobado conforme a los lineamientos previamente establecidos, por el último de los órganos en cita.

F. En consecuencia, el Consejo de la Judicatura del Estado, en la sesión plenaria de fecha 31 de octubre del 2018, acordó se le diera la presentación oficial como dictamen y se remitiera al Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

En el caso concreto de la revisión efectuada en el periodo comprendido del día 03 de diciembre del 2013 al 03 de septiembre del 2018, encontramos lo siguiente:

PRIMERO.- EN CUANTO A LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS VISITAS PRACTICADAS AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B. C., EN EL PERIODO A EVALUAR: (Anexo ocho)

A. VISITAS DE INSPECCIÓN PRACTICADAS AL JUZGADO:

1. Visita ordinaria efectuada los días 12 y 13 de marzo del 2014;
2. Visita ordinaria desarrollada los días 08 y 09 de septiembre del 2014;
3. Visita extraordinaria de fecha 26 de enero del 2015;
4. Visita ordinaria realizada los días 19 y 20 de marzo del 2015;
5. Visita ordinaria practicada los días 14 y 15 de septiembre del 2015;
6. Visita ordinaria efectuada los días 16 y 17 de marzo del 2016;
7. Visita ordinaria practicada los días 12 y 13 de septiembre del 2016
8. Visita ordinaria desarrollada los días 23 y 24 de marzo del 2017;
9. Visita ordinaria efectuada los días 25 y 26 de septiembre del 2017;
10. Visita ordinaria efectuada los días 22 y 23 de marzo del 2018; y
11. Visita ordinaria para efectos de ratificación practicada los días 01 y 02 de octubre del 2018.

B. OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS ACTAS DE VISITA:

1. VISITA PRACTICADA LOS DÍAS 12 Y 13 DE MARZO DEL 2014, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 AL 11 DE MARZO DEL 2014: Es importante señalar que atendiendo a la fecha de designación de la C. Juez, los datos vertidos en la visita del 17 de septiembre al 02 de diciembre del 2013, no son valorados.

En el acta se establece que no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, sin embargo, se observa lo siguiente:

LIBRO DE PROMOCIONES: El C. Visitador establece que se detectaron 98 promociones pendientes por acordar, de las cuales 31 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello, según se indica a continuación:

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

No.	EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE ESTABLEC EL ART.89 DEL CPCBC, A LA FECHA DE LA VISITA (12/03/14)
1.	1862/12	04/DIC/13	15,613	49 días
2.	0605/09	08/ENE/14	067	44 días
3.	2197/12	09/ENE/14	173	43 días
4.	1697/12	13/ENE/14	392	41 días
5.	1348/13	14/ENE/14	408	40 días
6.	1820/13	16/ENE/14	522	38 días
7.	1962/13	20/ENE/14	784	36 días
8.	1274/13	21/ENE/14	854	35 días
9.	0589/11	22/ENE/14	882	34 días
10.	2061/13	04/FEB/14	1463	26 días
11.	1632/13	05/FEB/14	1627	25 días
12.	0735/12	06/FEB/14	1638	24 días
13.	0765/13	07/FEB/14	1795	23 días
14.	2170/12	10/FEB/14	1852	22 días
15.	0915/13	11/FEB/14	1861	21 días
16.	1418/12	12/FEB/14	2016	20 días
17.	1992/12	13/FEB/14	2023	19 días
18.	0016/10	14/FEB/14	2088	18 días
19.	0728/06	17/FEB/14	2148	17 días
20.	1033/13	18/FEB/14	2241	16 días
21.	1422/13	19/FEB/14	2350	15 días
22.	0691/06	26/FEB/14	2652	10 días
23.	0286/11	26/FEB/14	2658	10 días
24.	1184/10	26/FEB/14	2662	10 días
25.	1203/13	26/FEB/14	2663	10 días
26.	1192/13	26/FEB/14	2664	10 días
27.	2104/13	27/FEB/14	2755	9 días
28.	Exhorto 42/14	27/FEB/14	2761	9 días
29.	2188/13	27/FEB/14	2766	9 días
30.	1199/12	27/FEB/14	2767	9 días
31.	0568/13	27/FEB/14	2772	9 días

Es dable señalar que de las 98 promociones pendientes de acordar, **33** no corresponden al periodo a evaluar (*a partir del 03 de diciembre del 2013*), las cuales también se encuentran fuera de término para su dictado, siendo la más antigua de fecha **18 de septiembre del 2013**, es decir, han trascurrido en exceso **96 días hábiles**. En virtud de lo anterior, del total de promociones pendientes (98) encontramos que 64 se encuentran fuera de término.

LIBRO DE SENTENCIAS: Se indica que el Juzgado reportaba 15 sentencias definitivas y 11 interlocutorias citadas pendientes de dictarse, de las cuales con independencia de la fecha de turnado, **10** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su dictado, acorde a lo ulterior:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
1339/2007	Interlocutoria	05/02/14	22/02/14	25 días	21 días



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

975/2008	Interlocutoria	10/02/14	17/02/14	22 días	17 días
757/2003	Interlocutoria	No se indica fecha solo una X	25/02/14	No es factible computar	11 días
1665/2011	Interlocutoria	19/02/14	25/02/14	15 días	11 días
1448/2005	Interlocutoria	25/02/14	04/03/14	11 días	6 días
1251/2010	Definitiva	12/02/14	17/02/14	20 días	17 días
1361/2012	Definitiva	17/02/14	24/02/14	17 días	12 días
1076/2013	Definitiva	20/02/14	27/02/14	14 días	9 días
1328/2009	Definitiva	24/02/14	27/02/14	12 días	9 días
1764/2013	Definitiva	24/02/14	27/02/14	12 días	9 días

Ahora bien, si se computa a partir de la fecha de citación encontramos que 13 sentencias también se encuentran fuera de término, de conformidad con la siguiente tabla:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
1981/2010	Interlocutoria	27/02/14	05/03/14	9 días	5 días
711/2013	Interlocutoria	26/02/14	05/03/14	10 días	5 días
669/2002	Interlocutoria	28/02/14	06/03/14	8 días	4 días
313/2012	Interlocutoria	28/02/14	06/03/14	8 días	4 días
405/2013	Interlocutoria	28/02/14	06/03/14	8 días	4 días
950/2013	Interlocutoria	04/03/14	07/03/14	6 días	3 días
1095/2012	Definitiva	25/02/14	28/02/14	11 días	8 días
099/2013	Definitiva	26/02/14	03/03/14	10 días	7 días
181/2013	Definitiva	27/02/14	04/03/14	12 días	6 días
1871/2012	Definitiva	26/02/14	04/03/14	10 días	6 días
1266/2013	Definitiva	26/02/14	04/03/14	10 días	6 días
1998/2011	Definitiva	26/02/14	04/03/14	10 días	6 días
580/2013	Definitiva	27/02/14	05/03/14	9 días	5 días

SECRETARIA DE ACUERDOS: Se indica que en la Cuarta Secretaria se difirieron 224 audiencias, de las cuales 3 tuvieron como causa que la audiencia no se preparó por Actuario.

ACTUARIA:

A) Licenciado OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARIN: Le fueron cargados 663 expedientes y reporta 68 pendientes de diligenciar, de los cuales 36 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), según se indica:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DE CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES Acta: 13/03/14
1. 2111/13	08/01/14	EMPLAZAR	42 días
2. 1122/12	21/01/14	EMPLAZAR	33 días

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

3.	2162/13	24/01/14	EMPLAZAR	30 días
4.	1678/13	28/01/14	EMPLAZAR	28 días
5.	1704/13	28/01/14	EMPLAZAR	28 días
6.	2117/13	28/01/14	EMPLAZAR	28 días
7.	1954/13	31/01/14	EMPLAZAR	25 días
8.	1878/13	31/01/14	EMPLAZAR	25 días
9.	1374/13	11/02/14	EMPLAZAR	19 días
10.	1509/13	13/02/14	EMPLAZAR	17 días
11.	1279/12	13/02/14	EMPLAZAR	17 días
12.	2154/13	13/02/14	EMPLAZAR	17 días
13.	0732/13	17/02/14	EMPLAZAR	15 días
14.	1995/13	20/02/14	EMPLAZAR	12 días
15.	2148/13	20/02/14	EMPLAZAR	12 días
16.	913/12	26/02/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	8 días
17.	1087/09	26/02/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	8 días
18.	1976/13	27/02/14	NOTIFICAR SENTENCIA	7 días
19.	1999/13	27/02/14	EMPLAZAR	7 días
20.	1269/13	27/02/14	EMPLAZAR	7 días
21.	0258/14	27/02/14	EMPLAZAR	7 días
22.	1090/12	27/02/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	7 días
23.	1489/13	03/03/14	NOTIFICAR AUTO	5 días
24.	2173/13	03/03/14	NOTIFICAR AUTO	5 días
25.	1284/13	03/03/14	NOTIFICAR AUTO	5 días
26.	0695/12	03/03/14	NOTIFICAR AUTO	5 días
27.	0394/14	03/03/14	NOTIFICAR AUTO	5 días
28.	1809/10	03/03/14	NOTIFICAR AUTO	5 días
29.	1020/13	04/03/14	EMPLAZAR	4 días
30.	2079/13	04/03/14	EMPLAZAR	4 días
31.	1035/13	04/03/14	NOTIFICAR SENTENCIA	4 días
32.	2113/13	05/03/14	EMPLAZAR	3 días
33.	0087/00	05/03/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	3 días
34.	0292/05	07/03/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	1 día
35.	0495/07	07/03/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	1 día
36.	1934/13	07/03/14	NOTIFICAR SENTENCIA	1 día

B) Licenciada PERLA MARIBEL RAMÍREZ JIMÉNEZ: Le fueron cargados 610 expedientes y reporta 90 pendientes de diligenciar, de los cuales 39 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), según se indica:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILE Acta: 13/03/14
------------	----------------	-----------------------	---



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

1.	0901/04	06/12/13	POR DEJARSE DE ACTUAR	46 días
2.	0094/14	04/02/14	EMPLAZAR	24 días
3.	1472/13	04/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	24 días
4.	0115/14	04/02/14	EMPLAZAMIENTO	24 días
5.	0127/14	04/02/14	EMPLAZAMIENTO	24 días
6.	0979/12	04/02/14	EMPLAZAMIENTO	24 días
7.	0794/13	04/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	24 días
8.	1048/13	06/02/14	CONSIGNACION	22 días
9.	1913/09	11/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
10.	1413/13	11/02/14	EMPLAZAMIENTO	19 días
11.	1500/10	11/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
12.	1368/09	13/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	17 días
13.	0278/12	13/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	17 días
14.	0168/14	13/02/14	EMPLAZAMIENTO	17 días
15.	1002/13	13/02/14	NOTIFICAR SENTENCIA DEF. TUTOR	17 días
16.	1883/13	20/02/14	EMPLAZAMIENTO	15 días
17.	2164/13	25/02/14	EMPLAZAMIENTO	9 días
18.	0644/08	25/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	9 días
19.	0180/14	27/02/14	EMPLAZAMIENTO	7 días
20.	0270/14	27/02/14	EMPLAZAMIENTO	7 días
21.	0311/14	27/02/14	EMPLAZAMIENTO	7 días
22.	0739/13	27/02/14	EMPLAZAMIENTO	7 días
23.	0804/09	27/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	7 días
24.	1368/01	27/02/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	7 días
25.	0846/01	03/03/14	POR DEJARDE SE ACTUAR	5 días
26.	1674/13	03/03/14	EMPLAZAMIENTO	5 días
27.	1760/13	03/03/14	DAR VISTA A LA DEMANDADA	5 días
28.	0061/13	03/03/14	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADO	5 días
29.	1829/13	03/03/14	EMPLAZAMIENTO	5 días
30.	0264/08	06/03/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	2 días
31.	0240/14	06/03/14	EMPLAZAMIENTO	2 días
32.	0046/14	06/03/14	CONSIGNACION	2 días
33.	1330/12	06/03/14	SENTENCIA DEFINITIVA	2 días
34.	0263/14	06/03/14	EMPLAZAMIENTO	2 días
35.	0330/14	06/03/14	EMPLAZAMIENTO	2 días
36.	0924/09	06/03/14	REQUERIR PENSION ALIMENTICIA	2 días
37.	1072/13	06/03/14	EMPLAZAMIENTO RECONVENCION	2 días
38.	0443/12	06/03/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	2 días
39.	1496/08	07/03/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	1 día

Es importante señalar que también registra expedientes pendientes de diligenciar cargados antes del 03 de diciembre del 2013 (*periodo a evaluar para efectos del presente dictamen*), siendo los que a continuación se indican:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILE Acta: 13/03/14
40.	0364/12	13/11/13	POR DEJARSE DE ACTUAR 61 días
41.	1911/13	15/11/13	EMPLAZAMIENTO 59 días

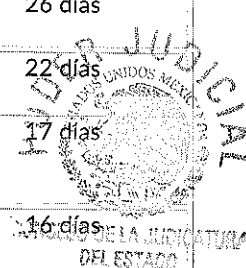


DECRETOS
DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

42. 0797/10	27/11/13	POR DEJARSE DE ACTUAR	52 días
-------------	----------	-----------------------	---------

C) Licenciada TANIA DENISSE RODARTE DE LA TORRE a partir del 10 de Marzo y hasta el 09 de Marzo la Licenciada GISELA YALENA LARA FORNES: Se les cargaron 847 expedientes y se reportan 94 pendientes de diligenciar, de los cuales 58 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), según se indica:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 104 Y 110 DE CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILE Acta: 13/03/14
1. Exh. Reg. Loc. 0244/13	03/12/13	NOTIFICAR REANUDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	46 días
2. 1888/13	04/12/13	EMPLAZAR	47 días
3. 0879/13	08/01/14	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS	42 días
4. 0201/09	08/01/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES	42 días
5. 1246/13	08/01/14	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS	42 días
6. 1474/13	08/01/14	SENTENCIA DEFINITIVA	42 días
7. 1855/13	08/01/14	VISTA EN VÍA DE APREMIO	42 días
8. 0140/07	08/01/14	NOTIFICAR AUTO POR MAS DE TRES MESES SIN ACTUAR	42 días
9. 1628/13	13/01/14	EMPLAZAR	39 días
10. 1142/13	13/01/14	EMPLAZAR	39 días
11. 2152/13	15/01/14	AUTO INICIAL DE CONSIGNACIÓN	37 días
12. 0062/05	15/01/14	AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES	37 días
13. 1139/07	15/01/14	AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES	37 días
14. 1399/13	15/01/14	AUTO INICIAL DE CONSIGNACIÓN	37 días
15. 0553/07	16/01/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES	36 días
16. 1765/13	16/01/14	EMPLAZAR	36 días
17. 1826/12	16/01/14	AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES	36 días
18. 1980/13	16/01/14	EMPLAZAR	36 días
19. 0558/13	20/01/14	EMPLAZAR	34 días
20. 1638/13	20/01/14	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	34 días
21. 0411/12	21/01/14	NOTIFICAR SENTENCIA INTERLOCUTORIA	33 días
22. 0264/14	21/01/14	NOTIFICAR AUTO INICIAL DE CONSIGNACIÓN	33 días
23. 0713/13	22/01/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES	32 días
24. 0561/13	29/01/14	NOTIFICAR RECONVENCIÓN	27 días
25. 1579/13	30/01/14	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS	26 días
26. 0954/09	06/02/14	AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES	22 días
27. Exh. Reg. Loc. 023/14	13/02/14	EMPLAZAR	17 días
28. 0966/09	14/02/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES	16 días
29. 0652/12	14/02/14	NOTIFICAR VARIAS	16 días





DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

		CONSIGNACIONES	
30.	2074/13	18/02/14	EMPLAZAR 14 días
31.	1703/09	18/02/14	VISTA ALA PARTE ACTORA 14 días
32.	1850/13	18/02/14	NOTIFICAR ADMISIÓN DE DEMANDA 14 días
33.	0852/13	20/02/14	EMPLAZAR 12 días
34.	1379/13	20/02/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES 12 días
35.	0208/11	20/02/14	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN 12 días
36.	0226/14	21/02/14	NOTIFICAR AUTO INICIAL DE CONSIGNACIÓN 11 días
37.	1957/12	25/02/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES 9 días
38.	Exh. Reg. 0035/14	25/02/14	EMPLAZAR 7 días
39.	1821/12	25/02/14	NOTIFICAR A LA ACTORA RENUNCIA DE ABOGADOS 9 días
40.	1811/11	25/02/14	REQUERIR CONVIVENCIA 9 días
41.	2121/13	27/02/14	NOTIFICAR VARIAS CONSIGNACIONES 7 días
42.	1777/13	27/02/14	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA 7 días
43.	1065/09	27/02/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 7 días
44.	0939/12	28/02/14	REQUERIR A PERITOS 6 días
45.	0882/13	28/02/14	EMPLAZAR 6 días
46.	0721/13	28/02/14	AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES 6 días
47.	2051/13	03/03/14	EMPLAZAR 5 días
48.	1717/13	03/03/14	EMPLAZAR 5 días
49.	0928/06	03/03/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 5 días
50.	Exh. Reg. 031/14	03/03/14	EMPLAZAR 3 días
51.	Exh.Reg. 039/14	03/03/14	EMPLAZAR 3 días
52.	0109/08	05/03/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES 3 días
53.	2193/13	05/03/14	EMPLAZAR 3 días
54.	0570/12	05/03/14	REQUERIR VÍA DE APREMIO 3 días
55.	2030/13	05/03/14	EMPLAZAR 3 días
56.	0240/12	05/03/14	NOTIFICAR LLEGADA DE AUTOS 3 días
57.	0391/14	06/03/14	NOTIFICAR AUTO INICIAL CONSIGNACIÓN 2 días
58.	0327/14	06/03/14	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN AUTO INICIAL 2 días

Es importante señalar que también registra un expediente pendiente de diligenciar cargado antes del 03 de diciembre del 2013 (periodo a evaluar para efectos del presente dictamen), siendo el que a continuación se señala:

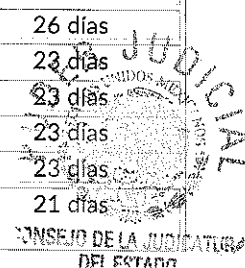
EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 104 Y 110 DE CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILE Acta: 13/03/14
59. 1580/07	29/11/13	NOTIFICAR ACUERDO POR MAS DE TRES MESES SIN ACTUAR	50 días



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

D) Licenciada HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ a partir del 10 de Marzo del 2014 y la Licenciada JOSEFINA ADAME SIQUERIOS hasta el 09 de Marzo del 2014: Se les cargaron 669 expedientes y se reportan 167 pendientes de diligenciar, de los cuales 93 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), según se indica:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 104 Y 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 13/03/14
1. 1478/09	09/12/13	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	45 días
2. 1922/13	11/12/13	EMPLAZAR	43 días
3. 1546/10	11/12/13	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	43 días
4. 0137/07	11/12/13	REQUERIMIENTO	43 días
5. 0766/06	08/01/14	DAR VISTA CON EL INCIDENTE	42 días
6. EXH.R.L. 225/13	08/01/14	EMPLAZAR	40 días
7. 0612/12	08/01/14	REQUERIMIENTO	42 días
8. EXH./R/L. 231/13	08/01/14	EMPLAZAR CON OFICIO	42 días
9. 0330/07	13/01/14	DAR VISTA CON INCIDENTE	39 días
10. 1968/13	13/01/14	RADICACION DE EXPEDIENTE POR INCOMPETENCIA POR RAZON DE LA MATERIA	39 días
11. 850/13	13/01/14	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	39 días
12. 1311/08	14/01/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	38 días
13. 1548/13	21/01/14	EMPLAZAR	33 días
14. 0796/08	21/01/14	DAR VISTA CON INCIDENTE	33 días
15. 2048/13	20/01/14	EMPLAZAR	34 días
16. 0151/00	22/01/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	32 días
17. 1792/13	28/01/14	EMPLAZAR	28 días
18. 0062/14	28/01/14	NOTIFICAR DEPOSITO DE PENSION	28 días
19. EXH.R.L. 245/13	28/01/14	EMPLAZAR	26 días
20. 0891/12	29/01/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	27 días
21. 1248/07	30/01/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	26 días
22. EXH.R.L. 249/13	30/01/14	EMPLAZAR	24 días
23. 1353/13	30/01/14	EMPLAZAR	26 días
24. 1207/13	05/02/14	NOTIFICAR DEPOSITO DE PENSION	23 días
25. 0810/13	05/02/14	SENTENCIA DEFINITIVA	23 días
26. 2075/12	05/02/14	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS	23 días
27. 1363/13	05/02/14	SENTENCIA DEFINITIVA	23 días
28. 1635/12	07/02/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR	21 días





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

		MAS DE 3 MESES		
29.	0783/13	07/02/14	NOTIFICAR AUTO DE ALLANAMIENTO	21 días
30.	1530/12	10/02/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	20 días
31.	1055/13	10/02/14	SENTENCIA DEFINITIVA	20 días
32.	EXH.R.L. 16/14	12/02/14	EMPLAZAR CON OFICIO A SEPSA	16 días
33.	1776/13	12/02/14	DAR VISTA CON SOLICITUD DE HOMOLOGACION DE SENTENCIA	18 días
34.	0677/12	12/02/14	EMPLAZAR	18 días
35.	EXH.R.L. 24/14	19/02/14	EMPLAZAR	11 días
36.	EXH.R.L. 28/14	19/02/14	EMPLAZAR	11 días
37.	0145/14	19/02/14	NOTIFICAR DEPOSITO DE PENSION	13 días
38.	0249/12	19/02/14	REQUERIMIENTO	13 días
39.	0760/13	19/02/14	EMPLAZAR	13 días
40.	2115/13	19/02/14	EMPLAZAR	13 días
41.	055/13	19/02/14	DAR VISTA EN COMPAÑÍA DE LA PROMOVENTE	13 días
42.	0253/11	19/02/14	ENTREGAR OFICIO	13 días
43.	76 (sin año)	24/02/14	EMPLAZAR	10 días
44.	0245/13	25/02/14	CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	9 días
45.	0383/13	25/02/14	REANUDACION DEL PROCEDIMIENTO	9 días
46.	0403/09	25/02/14	DAR VISTA CON SOLICITUD DE HOMOLOGACION DE SENTENCIA	9 días
47.	1452/13	25/02/14	SENTENCIA DEFINITIVA	9 días
48.	1750/13	25/02/14	SENTENCIA DEFINITIVA	9 días
49.	2160/13	25/02/14	EMPLAZAR	9 días
50.	2133/13	25/02/14	EMPLAZAR	9 días
51.	2141/13	25/02/14	EMPLAZAR	9 días
52.	0431/12	25/02/14	CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	9 días
53.	2008/13	25/02/14	DAR VISTA EN VIA DE APREMIO	9 días
54.	2012/13	25/02/14	EMPLAZAR	9 días
55.	2128/13	25/02/14	EMPLAZAR	9 días
56.	2091/13	25/02/14	EMPLAZAR	9 días
57.	1003/13	25/02/14	SENTENCIA DEFINITIVA	9 días
58.	2167/11	25/02/14	ENTREGAR 09 OFICIOS	9 días
59.	0052/14	25/02/14	EMPLAZAR	9 días
60.	0185/08	25/02/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	9 días
61.	0883/04	25/02/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	9 días
62.	0073/14	28/02/14	EMPLAZAR	7 días
63.	2116/13	28/02/14	EMPLAZAR	7 días
64.	2018/11	03/03/14	EMPLAZAR	5 días
65.	2048/12	03/03/14	SENTENCIA DEFINITIVA	5 días
66.	2175/13	03/03/14	EMPLAZAR	5 días
67.	0778/06	03/03/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	5 días
68.	0018/14	04/03/14	EMPLAZAR	4 días
69.	0244/12	04/03/14	SENTENCIA DEFINITIVA	4 días
70.	1383/13	04/03/14	SENTENCIA DEFINITIVA	4 días
71.	1526/13	04/03/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	4 días



LECTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

72.	2088/13	04/03/14	EMPLAZAR	4 días
73.	2165/13	04/03/14	EMPLAZAR	4 días
74.	1784/08	04/03/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	4 días
75.	0112/14	05/03/14	EMPLAZAR	3 días
76.	0158/12	05/03/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	3 días
77.	0799/12	05/03/14	SENTENCIA DEFINITIVA	3 días
78.	2062/13	05/03/14	EMPLAZAR	3 días
79.	0047/14	07/03/14	EMPLAZAR	1 día
80.	0089/14	07/03/14	DAR VISTA EN VIA DE APREMIO	1 día
81.	0239/04	07/03/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	1 día
82.	0078/14	07/03/14	EMPLAZAR	1 día
83.	0109/14	07/03/14	EMPLAZAR	1 día
84.	1764/12	07/03/14	EMPLAZAR	1 día
85.	1401/13	07/03/14	SENTENCIA DEFINITIVA	1 día
86.	1109/12	07/03/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	1 día
87.	1304/13	07/03/14	DAR VISTA	1 día
88.	2005/13	07/03/14	SENTENCIA DEFINITIVA	1 día
89.	2181/13	07/03/14	EMPLAZAR	1 día
90.	0338/14	07/03/14	NOTIFICAR DEPOSITO DE PENSION	1 día
91.	0491/10	07/03/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	1 día
92.	0702/11	07/03/14	DAR VISTA	1 día
93.	1103/12	07/03/14	EMPLAZAR	1 día

Es importante señalar que también registra expedientes pendientes de diligenciar cargados antes del 03 de diciembre del 2013 (periodo a evaluar para efectos del presente dictamen), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 104 Y 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 13/03/14	
94.	353/11	20/11/13	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	57 días
95.	1233/04	28/11/13	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	51 días
96.	1523/13	28/11/13	EMPLAZAR	51 días
97.	1585/13	28/11/13	EMPLAZAR	51 días
98.	1889/13	28/11/13	EMPLAZAR	51 días
99.	104/12	28/11/13	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	51 días
100.	192/11	28/11/13	REQUERIR VIA DE APREMIO	51 días



CONSIDERACIONES DE LA JUEZ: "ES MENESTER SEÑALAR QUE EL NUMERO DE ASUNTOS QUE SE TRAMITAN EN ESTE JUZGADO HA IDO EN AUMENTO, LO QUE SE VE REFLEJADO EN LAS FECHAS



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

SEÑALADAS PARA QUE TENGAN VERIFICATIVO LAS AUDIENCIAS DE LEY, MISMAS QUE ACTUALMENTE SE ESTÁN SEÑALANDO EN ALGUNOS CASOS HASTA EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, POR OTRA PARTE SI BIEN ES CIERTO S ENCUENTRAN PENDIENTES DE DICTADO ALGUNAS SENTENCIAS, LO ANTERIOR SE DEBE PRINCIPALMENTE AL CUMULO DE EXPEDIENTES QUE SE TRAMITAN EN ESTE JUZGADO, TAMBIÉN A LA COMPLEJIDAD DE LOS ASUNTOS, QUE REQUIEREN DE UN MAYOR ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA LOGRAR UNA PIEZA RESOLUTORIA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA. POR OTRA PARTE SI BIEN ES CIERTO ALGUNOS ACUERDOS SE ENCUENTRAN DICTADOS FUERA DEL TERMINO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 89 DEL CÓDIGO DE PROCECMIENTOS CIVILES, ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE AL CÚMULO DE TRABAJO EXISTENTE ACTUALMENTE EN ESTE TRIBUNAL Y AL NUMERO DE EXPEDIENTES QUE DIARIAMENTE SON CARGADOS A CADA SECRETARÍA DE ACUERDOS, LO QUE CONLLEVA QUE EL PERSONAL JURISDICCIONAL PARTICULARMENTE LOS SECRETARIOS DE ACUERDO PERMANEZCAN EN ESTE JUZGADO AÚN DESPUÉS DE SU HORARIO HABITUAL DE TRABAJO, E INCLUSIVE LOS FINES DE SEMANA, DENOTANDO PROFESIONALISMO Y ENTREGA AL TRABAJO, DADO LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO EXISTENTE, AGREGANDO QUE COMO ES YA DE SU CONOCIMIENTO ESTE TRIBUNAL EXISTE DESDE MÁS DE CATORCE AÑOS, SIN QUE A LA FECHA EXISTA OTRO JUZGADO QUE CONOZCA DE LA MISMA MATERIA EN ESTA CIUDAD."

2. DURANTE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 08 Y 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 DE MARZO AL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2014; no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, del acta de visita se desprende:

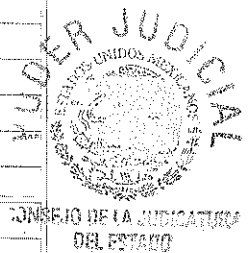
LIBRO DE PROMOCIONES: Se indica por el C. Visitar que se detectaron 484 promociones pendientes por acordar, de las cuales **353** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO**, destacando que la más antigua excede del término legal por **101 días**, siendo las siguientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE SECRETARIA
0967/13	19/03/2014	3819	PRIMERA
1896/13	20/03/2014	3873	PRIMERA
1932/13	26/03/2014	4153	PRIMERA
990/12	26/03/2014	4231	PRIMERA
1707/13	28/03/2014	4331	PRIMERA
0311/13	02/04/2014	4587	TERCERA
1501/13	02/04/2014	4591	TERCERA
1328/11	03/04/2014	4770	PRIMERA
0311/13	07/04/2014	4820	TERCERA
1633/13	14/04/2014	5127	PRIMERA
0945/13	16/04/2014	5227	PRIMERA
0945/13	16/04/2014	5228	PRIMERA
2054/10	16/04/2014	5239	PRIMERA
0769/13	24/04/2014	5601	PRIMERA
0311/13	24/04/2014	5606	TERCERA
2039/12	29/04/2014	5826	TERCERA
1174/13	06/05/2014	6086	PRIMERA
2144/13	14/05/2014	6553	TERCERA
0104/14	14/05/2014	6559	PRIMERA
2074/13	15/05/2014	6599	TERCERA
2039/12	15/05/2014	6613	TERCERA
0714/09	21/05/2014	6912	TERCERA
0833/11	21/05/2014	6940	PRIMERA
0115/11	21/05/2014	7181	TERCERA
1932/12	26/05/2014	7189	PRIMERA
0950/13	26/05/2014	7212	PRIMERA



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

0492/06	27/05/2014	7252	PRIMERA
1860/13	29/05/2014	7428	PRIMERA
1243/12	30/05/2014	7479	PRIMERA
0762/04	30/05/2014	7503	TERCERA
1292/13	02/06/2014	7546	PRIMERA
1352/13	02/06/2014	7567	TERCERA
2196/13	02/06/2014	7586	TERCERA
0103/14	02/06/2014	7588	PRIMERA
1244/12	02/06/2014	7603	TERCERA
0800/12	02/06/2014	7619	TERCERA
1450/12	03/06/2014	7657	PRIMERA
0338/09	05/06/2014	7798	PRIMERA
0671/05	05/06/2014	7853	TERCERA
0265/13	06/06/2014	7856	TERCERA
0351/14	06/06/2014	7884	TERCERA
0764/14	06/06/2014	7937	PRIMERA
2196/13	09/06/2014	7944	TERCERA
2039/12	09/06/2014	7976	TERCERA
0950/13	10/06/2014	8032	PRIMERA
0447/00	10/06/2014	8042	PRIMERA
0147/11	10/06/2014	8043	CUARTA
0274/05	11/06/2014	8059	CUARTA
0318/03	10/06/2014	8085	TERCERA
0857/12	11/06/2014	8111	PRIMERA
0447/00	11/06/2014	8119	PRIMERA
2074/13	11/06/2014	8166	TERCERA
0947/08	12/06/2014	8229	TERCERA
0714/09	13/06/2014	8284	TERCERA
0710/13	13/06/2014	8289	TERCERA
0127/13	13/06/2014	8291	TERCERA
2021/12	13/06/2014	8305	PRIMERA
0345/13	13/06/2014	8313	TERCERA
1644/13	13/06/2014	8315	TERCERA
1142/14	13/06/2014	8324	TERCERA
1983/13	13/06/2014	8333	TERCERA
1292/13	13/06/2014	8334	PRIMERA
1959/13	16/06/2014	8345	PRIMERA
1959/13	16/06/2014	8355	PRIMERA
0231/13	16/06/2014	8390	TERCERA
1632/13	16/06/2014	8397	PRIMERA
0394/14	16/06/2014	8409	TERCERA
0733/14	17/06/2014	8420	TERCERA
0103/14	17/06/2014	8456	PRIMERA
0447/14	17/06/2014	8462	PRIMERA
2020/13	18/06/2014	8518	TERCERA
0472/14	18/06/2014	8527	PRIMERA
0621/14	18/06/2014	8540	TERCERA
0126/14	18/06/2014	8551	TERCERA
0153/03	19/06/2014	8597	PRIMERA
1130/14	19/06/2014	8603	TERCERA
0755/14	19/06/2014	8613	TERCERA
0394/14	19/06/2014	8625	TERCERA
0933/14	19/06/2014	8666	PRIMERA
2110/12	20/06/2014	8700	PRIMERA
0609/14	20/06/2014	8728	TERCERA
1927/13	23/06/2014	8781	PRIMERA
0547/14	23/06/2014	8798	PRIMERA





5
7

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

0488/04	24/06/2014	8826	PRIMERA
0300/14	25/06/2014	8827	CUARTA
2119/13	24/06/2014	8836	TERCERA
1604/13	24/06/2014	8853	PRIMERA
2199/11	24/06/2014	8877	CUARTA
0609/14	24/06/2014	8881	TERCERA
0587/11	25/06/2014	8912	TERCERA
0359/12	25/06/2014	8930	TERCERA
0592/14	25/06/2014	8951	TERCERA
0231/13	25/06/2014	8977	TERCERA
0231/13	25/06/2014	8978	TERCERA
0923/14	25/06/2014	9005	TERCERA
1501/13	26/06/2014	9027	TERCERA
0491/14	26/06/2014	9035	TERCERA
0107/14	26/06/2014	9062	PRIMERA
0750/14	27/06/2014	9100	TERCERA
0971/13	27/06/2014	9104	TERCERA
0762/05	27/06/2014	9107	TERCERA
0511/13	27/06/2014	9130	PRIMERA
1309/02	27/06/2014	9133	TERCERA
1658/13	30/06/2014	9166	CUARTA
2126/13	30/06/2014	9167	TERCERA
2126/13	30/06/2014	9168	TERCERA
1243/12	30/06/2014	9185	PRIMERA
0933/07	30/06/2014	9189	PRIMERA
0599/14	30/06/2014	9203	TERCERA
0750/14	30/06/2014	9215	TERCERA
0491/14	30/06/2014	9222	TERCERA
0750/14	01/07/2014	9272	TERCERA
0155/09	01/07/2014	9275	PRIMERA
1602/13	01/07/2014	9281	CUARTA
1658/13	01/07/2014	9285	CUARTA
0394/14	01/07/2014	9287	TERCERA
1298/06	02/07/2014	9307	PRIMERA
0675/11	02/07/2014	9308	TERCERA
1954/13	02/07/2014	9318	PRIMERA
1814/13	02/07/2014	9334	PRIMERA
1169/09	02/07/2014	9337	TERCERA
0137/12	02/07/2014	9360	TERCERA
1997/12	02/07/2014	9365	TERCERA
2199/11	02/07/2014	9375	CUARTA
939/06	03/07/2014	9397	PRIMERA
782/12	03/07/2014	9412	PRIMERA
511/13	03/07/2014	9433	PRIMERA
923/14	03/07/2014	9444	TERCERA
350/14	04/07/2014	9454	PRIMERA
483/14	04/07/2014	9457	TERCERA
849/14	04/07/2014	9468	TERCERA
1698/13	04/07/2014	9471	TERCERA
539/14	04/07/2014	9498	TERCERA
878/12	04/07/2014	9500	TERCERA
1393/13	04/07/2014	9504	TERCERA
1786/13	04/07/2014	9508	TERCERA
849/14	04/07/2014	9536	TERCERA
654/13	04/07/2014	9545	TERCERA
931/11	04/07/2014	9549	PRIMERA
475/14	04/07/2014	9584	TERCERA



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

Table with 4 columns: Case ID, Date, Number, and Status. Rows include entries like 1769/13 (07/07/2014, 9587, PRIMERA) and 2170/13 (06/08/2014, 10,410, PRIMERA).



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

2170/13	06/08/2014	10,411	PRIMERA
2170/13	06/08/2014	10,413	PRIMERA
484/14	06/08/2014	10,444	PRIMERA
723/13	07/08/2014	10,447	PRIMERA
1153/14	07/08/2014	10,452	CUARTA
689/12	07/08/2014	10,454	PRIMERA
866/14	07/08/2014	10,460	PRIMERA
1153/14	07/08/2014	10,484	CUARTA
557/14	07/08/2014	10,488	TERCERA
1269/13	07/08/2014	10,508	PRIMERA
249/12	07/08/2014	10,515	CUARTA
1529/13	07/08/2014	10,517	TERCERA
258/14	07/08/2014	10,521	PRIMERA
543/13	08/08/2014	10,539	TERCERA
51/14	08/08/2014	10,542	PRIMERA
504/14	08/08/2014	10,543	TERCERA
1193/11	08/08/2014	10,548	TERCERA
1855/12	08/08/2014	10,561	PRIMERA
1426/14	11/08/2014	INICIO	CUARTA
866/14	11/08/2014	10,571	PRIMERA
2144/09	11/08/2014	10,572	TERCERA
1639/06	11/08/2014	10,587	CUARTA
950/14	11/08/2014	10,612	TERCERA
1096/13	11/08/2014	10,652	TERCERA
69/14	11/08/2014	10,656	TERCERA
646/10	11/08/2014	10,664	TERCERA
77/14	11/08/2014	10,666	PRIMERA
1639/06	11/08/2014	10,671	CUARTA
1440/14	12/08/2014	INICIO	CUARTA
1415/14	12/08/2014	10,682	TERCERA
1876/13	12/08/2014	10,685	TERCERA
1051/14	12/08/2014	10,695	TERCERA
102/14	12/08/2014	10,700	TERCERA
328/13	12/08/2014	10,710	TERCERA
878/12	12/08/2014	10,729	TERCERA
490/13	13/08/2014	10,779	CUARTA
52/14	13/08/2014	10,791	CUARTA
1352/13	13/08/2014	10,806	TERCERA
793/12	13/08/2014	10,810	CUARTA
048/14	14/08/2014	10,818	TERCERA
1389/09	14/08/2014	10,832	TERCERA
736/14	14/08/2014	10,845	TERCERA
1821/11	14/08/2014	10,851	PRIMERA
476/14	14/08/2014	10,854	TERCERA
177/14	14/08/2014	10,876	PRIMERA
561/13	14/08/2014	10,883	TERCERA
1664/3	14/08/2014	10,886	CUARTA
213/14	14/08/2014	10,887	TERCERA
1960/13	15/08/2014	10,897	PRIMERA
1529/13	15/08/2014	10,901	TERCERA
932/13	15/08/2014	10,907	TERCERA
1096/13	15/08/2014	10,911	TERCERA
2054/12	15/08/2014	10,912	TERCERA
2058/13	15/08/2014	10,913	TERCERA
1737/12	15/08/2014	10,914	CUARTA
2054/12	15/08/2014	10,915	TERCERA
348/14	15/08/2014	10,948	TERCERA



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

1315/13	15/08/2014	10,949	TERCERA
2170/13	15/08/2014	10,955	PRIMERA
881/14	15/08/2014	10,958	TERCERA
1409/14	16/08/2014	INICIO	TERCERA
336/14	18/08/2014	10,972	CUARTA
29/14	18/08/2014	10,975	PRIMERA
85/11	18/08/2014	10,986	PRIMERA
842/13	18/08/2014	10,990	CUARTA
1979/12	18/08/2014	11,006	PRIMERA
1096/13	18/08/2014	11,026	TERCERA
345/14	18/08/2014	11,033	CUARTA
1000/14	18/08/2014	11,041	CUARTA
1483/14	19/08/2014	INICIO	CUARTA
967/09	19/08/2014	11,042	TERCERA
069/14	19/08/2014	11,043	TERCERA
1367/14	19/08/2014	11,044	TERCERA
1942/12	19/08/2014	11,056	PRIMERA
1872/12	19/08/2014	11,061	TERCERA
85/11	19/08/2014	11,062	PRIMERA
591/14	19/08/2014	11,091	TERCERA
885/14	19/08/2014	11,116	TERCERA
2193/13	19/08/2014	11,123	TERCERA
1099/13	19/08/2014	11,125	CUARTA
958/13	20/08/2014	11,133	TERCERA
1315/13	20/08/2014	11,148	TERCERA
691/11	20/08/2014	11,158	PRIMERA
443/11	20/08/2014	11,179	PRIMERA
249/12	21/08/2014	11,191	CUARTA
918/14	21/08/2014	11,192	CUARTA
1504/14	21/08/2014	INICIO	CUARTA
1016/14	21/08/2014	11,203	PRIMERA
2195/12	21/08/2014	11,204	PRIMERA
1706/11	21/08/2014	11,210	TERCERA
336/14	21/08/2014	11,222	CUARTA
210/04	21/08/2014	11,226	TERCERA
1802/12	21/08/2014	11,227	PRIMERA
527/14	21/08/2014	11,231	PRIMERA
249/12	21/08/2014	11,254	CUARTA
524/14	21/08/2014	11,260	PRIMERA
249/12	21/08/2014	11,261	CUARTA
1499/14	22/08/2014	INICIO	TERCERA
1502/14	22/08/2014	INICIO	TERCERA
1508/14	22/08/2014	INICIO	TERCERA
1509/14	22/08/2014	INICIO	TERCERA
1513/14	22/08/2014	INICIO	TERCERA
1516/14	22/08/2014	INICIO	TERCERA
490/13	22/08/2014	11,262	CUARTA
736/14	22/08/2014	11,276	TERCERA
951/14	22/08/2014	11,287	PRIMERA
496/14	22/08/2014	11,293	CUARTA
1551/06	22/08/2014	11,299	TERCERA
1623/13	22/08/2014	11,314	CUARTA
918/14	22/08/2014	11,319	CUARTA
918/14	22/08/2014	11,320	CUARTA
1027/14	22/08/2014	11,323	CUARTA
1639/06	22/08/2014	11,325	CUARTA
Exh. Reg. Loc. 172/14	25/08/2014	11,328	CUARTA





DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

2010/13	25/08/2014	11,332	TERCERA
1507/14	25/08/2014	11,339	TERCERA
1525/13	25/08/2014	11,343	TERCERA
658/14	25/08/2014	11,367	TERCERA
891/14	25/08/2014	11,368	CUARTA
1208/14	25/08/2014	11,370	CUARTA
1244/2012	25/08/2014	11,376	TERCERA
2074/13	25/08/2014	11,382	TERCERA
71/03	25/08/2014	11,383	TERCERA
342/14	25/08/2014	11,392	CUARTA
349/07	25/08/2014	11,393	TERCERA
524/14	25/08/2014	11,395	PRIMERA
2028/10	25/08/2014	11,401	PRIMERA
765/13	25/08/2014	11,424	PRIMERA
1525/14	26/08/2014	INICIO	CUARTA
1528/14	26/08/2014	INICIO	TERCERA
1529/14	26/08/2014	INICIO	CUARTA
1531/14	26/08/2014	INICIO	TERCERA
1534/14	26/08/2014	INICIO	TERCERA
1554/10	26/08/2014	11,428	PRIMERA
1208/13	26/08/2014	11,434	TERCERA
2135/13	26/08/2014	11,441	TERCERA
1192/13	26/08/2013	11,460	PRIMERA
918/14	26/08/2014	11,461	CUARTA
1244/12	26/08/2014	11,462	TERCERA
543/13	26/08/2014	11,466	TERCERA
1429/12	26/08/2014	11,471	CUARTA
1309/02	26/08/2014	11,479	TERCERA
1213/14	26/08/2014	11,487	TERCERA
449/14	26/08/2014	11,491	PRIMERA
2153/12	26/08/2014	11,492	TERCERA
1432/09	26/08/2014	11,494	PRIMERA
1537/14	27/08/2014	INICIO	TERCERA
1539/14	27/08/2014	INICIO	TERCERA
1544/14	27/08/2014	INICIO	CUARTA
265/13	27/08/2014	11,517	TERCERA
1016/14	27/08/2014	11,518	PRIMERA
1024/14	27/08/2014	11,538	TERCERA
366/14	27/08/2014	11,549	TERCERA
2165/13	27/08/2014	11,579	CUARTA
631/11	27/08/2014	11,580	TERCERA
232/14	27/08/2014	11,594	TERCERA

LIBRO DE SENTENCIAS: Se indica que el Juzgado reportaba 14 sentencias definitivas y 5 interlocutorias citadas pendientes de dictarse, de las cuales con independencia de la fecha de turnado, 4 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su dictado, acorde a lo ulterior:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
928/2014	Interlocutoria	22/08/2014	28/08/2014	11 días	7 días
937/2011	Interlocutoria	19/08/2014	28/08/2014	14 días	7 días
1688/2013	Definitiva	19/08/2014	25/08/2014	14 días	10 días
1712/2013	Definitiva	19/08/2014	26/08/2014	14 días	9 días



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

Ahora bien, si se computa a partir de la fecha de citación encontramos que 4 sentencias también se encuentran fuera de término, de conformidad con la siguiente tabla:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
848/2012	Interlocutoria	25/08/2014	01/09/2014	10 días	5 días
919/2013	Definitiva	21/08/2014	28/08/2014	12 días	7 días
1801/2013	Definitiva	25/08/2014	02/09/2014	10 días	5 días
2116/2011	Definitiva	22/08/2014	27/08/2014	11 días	8 días

Por otra parte, en la revisión de los expedientes se advierte que 4 sentencias se dictaron FUERA DE TÉRMINO:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO (Información tomada de SICEJ)	FECHA DE SENTENCIA	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
					CITACIÓN	TURNADO
2127/2011 Fojas: 336	Ordinario Civil	20/05/14	26/05/14	05/06/14	12 días	8 días
1112/2013 Fojas: 41	Ordinario Civil	21/05/14	02/06/14	13/06/14	17 días	9 días
1631/2013 Fojas: 128	J.V. Adopción	21/05/14	04/06/14	12/06/14	16 días	6 días
044/2014 Fojas: 366	Pérdida de patria potestad	25/04/14	01/05/14	16/05/14	13 días	9 días

SECRETARIA DE ACUERDOS: Se indica que en la Tercer Secretaria se difirieron 232 audiencias, de las cuales 4 tuvieron como causa que la audiencia no se preparó por Actuario.

ACTUARIA:

A) Licenciado OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARIN: Se indica que tenía 116 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales 67 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), según se indica:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 09/09/14
1. 0913/14	02/06/14	EMPLAZAR	53 días
2. 0735/14	04/06/14	DAR VISTA	51 días
3. 1036/14	05/06/14	EMPLAZAR	50 días
4. 0309/14	12/06/14	EMPLAZAR	45 días
5. 0551/14	12/06/14	EMPLAZAR	45 días



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

6.	0630/14	12/06/14	EMPLAZAR	45 días
7.	0749/14	12/06/14	EMPLAZAR	45 días
8.	0727/14	13/06/14	EMPLAZAR	44 días
9.	0704/14	14/06/14 (sábado)	EMPLAZAR	44 días
10.	0579/14	14/06/14 (sábado)	EMPLAZAR VALLE DE LA TRINIDAD	44 días
11.	0744/14	14/06/14 (sábado)	EMPLAZAR	44 días
12.	0150/14	18/06/14	EMPLAZAR	41 días
13.	0954/14	23/06/14	EMPLAZAR	38 días
14.	1114/14	30/06/14	EMPLAZAR	33 días
15.	1140/14	30/06/14	EMPLAZAR	33 días
16.	0498/14	02/07/14	EMPLAZAR RECONVENCION	31 días
17.	1064/14	09/07/14	EMPLAZAR	26 días
18.	1229/14	09/07/14	EMPLAZAR	26 días
19.	1196/14	09/07/14	DAR VISTA	26 días
20.	1279/12	11/07/14	EMPLAZAR	24 días
21.	1559/10	04/08/14	NOTIFICAR SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA	23 días
22.	1509/08	04/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	23 días
23.	0029/14	04/08/14	NOTIFICAR AUTO ABRE JUICIO A PRUEBA	23 días
24.	987/13/C	05/08/14	EMPLAZAR	22 días
25.	1366/14	07/08/14	NOTIFICAR DILIGENCIAS CONSIGNACION	20 días
26.	1296/14	07/08/14	NOTIFICAR RADICACION	20 días
27.	0756/14	07/08/14	DAR VISTA	20 días
28.	1876/13/C	12/08/14	NOTIFICAR DILIGENCIAS DE CONSIGNACION	17 días
29.	1003/14/C	12/08/14	EMPLAZAR	17 días
30.	0830/10/C	12/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	17 días
31.	0296/14/C	12/08/14	EMPLAZAR	17 días
32.	1095/08	13/08/14	ENTREGAR OFICIO	16 días
33.	0945/10	13/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	16 días
34.	1974/09	13/08/14	NOTIFICAR AUTO CADUCIDAD	16 días
35.	2140/12	13/08/14	NOTIFICAR AUTO	16 días
36.	1014/14	13/08/14	EMPLAZAR	16 días
37.	1586/12	13/08/14	NOTIFICAR AUTO CADUCIDAD	16 días
38.	1160/01	13/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	16 días
39.	0872/14	14/08/14	NOTIFICAR SENTENCIA	15 días
40.	2124/13	15/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	14 días
41.	763/10/C	18/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR MAS DE TRES MESES	13 días
42.	1972/10	18/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	13 días
43.	0022/14/C	18/08/14	EMPLAZAR	13 días
44.	0951/14	19/08/14	NOTIFICAR DILIGENCIA INICIALES	12 días
45.	0135/08	25/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	8 días
46.	1328/14	28/08/14	EMPLAZAR	5 días
47.	1269/14	28/08/14	EMPLAZAR	5 días
48.	0644/13	28/08/14	NOTIFICAR SENTENCIA	5 días
49.	2098/12	28/08/14	DAR VISTA	5 días



Dictamen sobre la procedencia de ratificación de
Juez del Poder Judicial del Estado de Baja California
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

50.	2149/13	28/08/14	NOTIFICAR SENTENCIA	5 días
51.	0606/07	28/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	5 días
52.	2124/13	28/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	5 días
53.	0373/14	28/08/14	NOTIFICAR DILIGENCIAS INICIALES	5 días
54.	1117/11	28/08/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR TRES MESES	5 días
55.	1343/14	28/08/14	EMPLAZAR	5 días
56.	1100/14	28/08/14	EMPLAZAR	5 días
57.	0655/14	28/08/14	EMPLAZAR RECONVENCION	5 días
58.	0936/11	28/08/14	NOTIFICAR SENTENCIA	5 días
59.	1510/14	28/08/14	NOTIFICAR DILIGENCIA DE CONSIGNACION	5 días
60.	1809/13	02/09/14	EMPLAZAR	2 días
61.	0825/14	02/09/14	EMPLAZAR	2 días
62.	1040/14	02/09/14	EMPLAZAR	2 días
63.	1406/14	02/09/14	EMPLAZAR	2 días
64.	1410/14	02/09/14	EMPLAZAR	2 días
65.	1491/14	02/09/14	EMPLAZAR	2 días
66.	1454/14	03/09/14	EMPLAZAR	1 día
67.	1498/14	03/09/14	EMPLAZAR	1 día

B) Licenciada PERLA MARIBEL RAMÍREZ JIMÉNEZ: Se estableció que tenía 147 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales 76 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 09/09/14	
1.	1261/13	09/04/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	87 días
2.	0399/05	08/05/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	70 días
3.	0873/12	03/06/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	52 días
4.	0197/14	05/06/14	NOT. RENUNCIA DE ABOGADO	50 días
5.	0994/14	06/06/14	EMPLAZAR	49 días
6.	2111/13	11/06/14	EMPLAZAR	46 días
7.	1366/12	11/06/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	46 días
8.	0890/14	13/06/14	EMPLAZAR	44 días
9.	0084/01	13/06/14	NOTIFICAR RADICACION DE EXPEDIENTE	44 días
10.	1080/14	16/06/14	EMPLAZAR	43 días
11.	1025/13	16/06/14	RECONVENCION	43 días
12.	0351/13	16/06/14	RECONVENCION	43 días
13.	1103/14	18/06/14	EMPLAZAMIENTO	41 días
14.	1085/14	18/06/14	EMPLAZAMIENTO	41 días
15.	1023/14	18/06/14	EMPLAZAMIENTO	41 días
16.	0801/11	19/06/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	40 días
17.	0319/06	24/06/14	CADUCIDAD	37 días
18.	1301/04	25/06/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	36 días
19.	0844/09	25/06/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	36 días
20.	0782/13	25/06/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	36 días
21.	1144/14	26/06/14	EMPLAZAMIENTO	35 días



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

22.	1089/14	26/06/14	EMPLAZAMIENTO	35 días
23.	0897/14	26/06/14	EMPLAZAMIENTO	35 días
24.	1182/14	26/06/14	EMPLAZAMIENTO	35 días
25.	1316/02	30/06/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	33 días
26.	1696/10	02/07/14	DAR VISTA VIA DE APREMIO	31 días
27.	1210/14	08/07/14	EMPLAZAMIENTO	27 días
28.	1151/05	11/07/14	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADO	24 días
29.	0560/14	04/08/14	EMPLAZAR	23 días
30.	0311/14	06/08/14	EMPLAZAR	21 días
31.	0923/06	06/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	21 días
32.	0882/13	06/08/14	EMPLAZAMIENTO	21 días
33.	0181/00	08/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
34.	2142/11	08/08/14	NOTIFICAR A PSICOLOGA	19 días
35.	1443/04	08/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
36.	1228/08	08/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
37.	0531/09	08/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
38.	0037/02	08/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
39.	2175/11	08/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
40.	1726/08	08/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	19 días
41.	0492/01	13/08/14	DAR VISTA AL DEUDOR ALIMENTISTA	16 días
42.	0739/14	13/08/14	EMPLAZAMIENTO	16 días
43.	1376/13	13/08/14	DAR VISTA DEUDOR AL DEMANDADO	16 días
44.	1874/13	13/08/14	RENUNCIA DE ABOGADO	16 días
45.	0500/14	13/08/14	EMPLAZAR	16 días
46.	0894/13	14/08/14	EMPLAZAMIENTO	15 días
47.	1017/14	14/08/14	EMPLAZAMIENTO	15 días
48.	0881/13	15/08/14	SENTENCIA DEFINITIVA	14 días
49.	1295/14	15/08/14	EMPLAZAMIENTO	14 días
50.	1339/14	15/08/14	EMPLAZAMIENTO	14 días
51.	1342/09	19/08/14	CONSIGNACION Y POR DEJARSE DE ACTUAR	12 días
52.	2171/09	22/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	9 días
53.	0313/12	22/08/14	REQUERIR DE PAGO AL DEMANDADO	9 días
54.	0839/13	25/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	8 días
55.	0549/14	25/08/14	DAR VISTA CON SOLICITUD DE PASAPORTE	8 días
56.	1100/09	27/08/14	DAR VISTA A LA CO/PROMOVENTE	6 días
57.	0657/14	27/08/14	DAR VISTA A LA PARTE ACTORA	6 días
58.	0006/07	27/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	6 días
59.	1399/11	27/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	6 días
60.	1471/12	27/08/14	CONSIGNACION	6 días
61.	1482/14	27/08/14	NOTIFICAR RADICACION DE OTRO JUZGADO	6 días
62.	1579/12	29/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	4 días
63.	1396/05	29/08/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	4 días
64.	1391/14	29/08/14	EMPLAZAMIENTO	4 días
65.	1273/13	29/08/14	NOTIFICAR A LAS PARTES CONVIVENCIA	4 días
66.	1002/13	29/08/14	NOTIFICAR TUTOR MIRIAM SUSARREY	4 días
67.	0975/14	29/08/14	NOTIFICAR A LA DEPOSITARIA EN UNA DECLARACION DE AUSENCIA	4 días
68.	1207/00	29/08/04	ENTREGAR OFICIO A EMPRESA MODAS VICTORIA	4 días
69.	1355/14	01/09/14	EMPLAZAR REGISTRO CIVIL	3 días
70.	1437/13	03/09/14	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS Y CUSTODIA A FAVOR DE LA PARTE ACTORA	1 día
71.	1695/12	03/09/14	POR DEJARSE DE ACTUAR	1 día
72.	0613/11	03/09/14	REQUERIR AL DEMANDADO CUMPLA	1 día

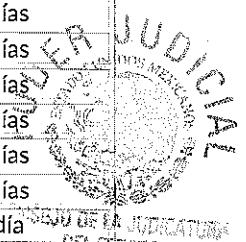


DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

CON PAGO DE PENSION			
73.	1520/14	03/09/14	CONSIGNACION 1 día
74.	1217/10	03/09/14	POR DEJARSE DE ACTUAR 1 día
75.	1101/10	03/09/14	POR DEJARSE DE ACTUAR 1 día
76.	0520/12	04/09/14	SENTENCIA DEFINITIVA 1 día

C) Licenciada GISELA YALENA LARA FORNES, a partir del 25 de Marzo del y la Licenciada TANIA DENISSE RODARTE DE LA TORRE hasta el 24 de Marzo de 2014, se constató que tenían 71 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales 39 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 104 Y 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 09/09/14
1.	1665/07	23/04/14	NOTIFICAR ACUERDO POR MAS DE TRES MESES SIN ACTUAR 79 días
2.	1379/00	06/05/14	NOTIFICAR ACUERDO POR MAS DE TRES MESES SIN ACTUAR 72 días
3.	1686/11	06/05/14	NOTIFICAR ACUERDO POR MAS DE TRES MESES SIN ACTUAR 72 días
4.	0558/13	20/05/14	EMPLAZAR 62 días
5.	1178/04	22/05/14	NOTIFICAR DOS AUTOS POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 60 días
6.	0469/07	06/06/14	NOTIFICAR ACUERDO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 49 días
7.	1123/09	06/06/14	NOTIFICAR ACUERDO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 49 días
8.	1568/11	23/06/14	INTERPELACION JUDICIAL EN DOMICILIO 38 días
9.	0699/13	23/06/14	REQUERIR CONVIVENCIA 38 días
10.	1133/08	23/06/14	NOTIFICAR ACUERDO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 38 días
11.	1438/01	26/06/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 35 días
12.	0821/00	26/06/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 35 días
13.	0562/07	26/06/14	NOTIFICAR AUTO POR DEJAR DE ACTUAR MAS DE TRES MESES 35 días
14.	0669/14	03/07/14	EMPLAZAR 30 días
15.	2094/13	25/08/14	AUTO POR DEJAR DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES 8 días
16.	0800/14	25/08/14	EMPLAZAR 8 días
17.	1087/14	26/08/14	EMPLAZAR 7 días
18.	1164/14	26/08/14	EMPLAZAR 7 días
19.	0862/14	26/08/14	EMPLAZAR 7 días
20.	1127/14	28/08/14	EMPLAZAR 5 días
21.	0668/14	28/08/14	SENTENCIA DEFINITIVA 5 días
22.	1130/14	28/08/14	EMPLAZAR 5 días
23.	1408/13	28/08/14	EMPLAZAR NUEVO DOMICILIO 5 días
24.	1507/14	29/08/14	AUTO INICIAL DE CONSIGNACION 4 días
25.	1505/14	29/08/14	AUTO INICIAL DE CONSIGNACION 4 días
26.	1301/14	29/08/14	EMPLAZAR 4 días
27.	0501/14	29/08/14	SENTENCIA DEFINITIVA 4 días
28.	Exhorto	01/09/14	EMPLAZAR 1 día





DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

Registro Local 0171/14			
29. Exhorto Registro Local 0155/14	01/09/14	EMPLAZAR	1 día
30. 0809/14	01/09/14	PREVENCION	3 días
31. 0360/12	01/09/14	SENTENCIA DEFINITIVA	3 días
32. 1216/12	02/09/14	EMPLAZAR	2 días
33. 0092/14	02/09/14	SENTENCIA DEFINITIVA	2 días
34. 1072/14	02/09/14	EMPLAZAR	2 días
35. 1684/13	02/09/14	SENTENCIA DEFINITIVA	2 días
36. 0434/13	02/09/14	VISTO PARA SENTENCIA DEFINITIVA	2 días
37. 1912/13	03/09/14	SENTENCIA DEFINITIVA	1 día
38. 0882/13	03/09/14	RENUNCIA DE ABOGADOS.	1 día
39. 0716/13	03/09/14	SENTENCIA DEFINITIVA	1 día

D) Licenciada HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ: Se establece que tenía 63 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales 25 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 09/09/14
1. 473/14	16/06/14	EMPLAZAR	43 días
2. 1209/09	30/06/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	33 días
3. 118/09	30/06/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	33 días
4. 724/14	30/06/14	EMPLAZAR	33 días
5. 1038/14	07/07/14	EMPLAZAR	28 días
6. 14/14	09/07/14	EMPLAZAR	26 días
7. 707/14	05/08/14	EMPLAZAR	22 días
8. 1559/12	18/08/14	NOTIFICAR CADUCIDAD	13 días
9. 1211/02	02/07/13	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	No es factible verificar si la fecha que se indica obedece a un error de captura, porque en todo caso se computaría más de un año sin haberse notificado
10. 1012/06	21/08/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	10 días
11. 1287/14	21/08/14	NOTIFICAR CONSIGNACION	10 días
12. 1968/13	26/08/14	NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE 3 MESES	7 días
13. 0829/12	10/07/13	DAR VISTA PARTES	No es factible verificar si la fecha que se indica obedece a un error de captura, porque en todo caso



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

			se computaría más de un año sin haberse notificado	
14.	1924/13	26/08/14	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	7 días
15.	652/14	26/08/14	EMPLAZAR	7 días
16.	435/14	26/08/13 (se puede advertir error de captura por la fecha de inicio del expediente)	EMPLAZAR	7 días
17.	784/14	26/08/13 (se puede advertir error de captura por la fecha de inicio del expediente)	EMPLAZAR	7 días
18.	1137/13	27/08/14	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	6 días
19.	1397/13	27/08/14	NOTIFICACION PERSONAL ACTORA	6 días
20.	2189/09	28/08/14	NOTIFICAR VIA APREMIO	5 días
21.	1008/10	28/08/14	DAR VISTA	5 días
22.	911/14	01/09/14	EMPLAZAR	3 días
23.	978/14	01/09/14	EMPLAZAR	3 días
24.	1279/14	01/09/14	EMPLAZAR	3 días
25.	1514/14	01/09/14	NOTIFICAR DEPOSITO DE PENSION	3 días

CONSIDERACIONES DE LA JUEZ: "ES MENESTER SEÑALAR QUE EL NUMERO DE ASUNTOS QUE SE TRAMITAN EN ESTE JUZGADO HA IDO EN AUMENTO, LO QUE SE VE REFLEJADO EN LAS FECHAS SEÑALADAS PARA QUE TENGAN VERIFICATIVO LAS AUDIENCIAS DE LEY, MISMAS QUE ACTUALMENTE SE ESTÁN SEÑALANDO EN ALGUNOS CASOS HASTA EL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, POR OTRA PARTE SI BIEN ES CIERTO SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE DICTADO ALGUNAS SENTENCIAS, LO ANTERIOR SE DEBE PRINCIPALMENTE AL NUMERO DE EXPEDIENTES, TAMBIÉN A LA COMPLEJIDAD DE LOS ASUNTOS, QUE REQUIEREN DE UN MAYOR ESTUDIO Y ANALISIS PARA LOGRAR UNA PIEZA RESOLUTORIA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA. POR OTRA PARTE SI BIEN ES CIERTO ALGUNOS ACUERDOS SE ENCUENTRAN DICTADOS FUERA DEL TERMINO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 89 DEL CODIGO DE PROCECIMIENOS CIVILES, ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE AL CÚMULO DE TRABAJO EXISTENTE ACTUALMENTE EN ESTE TRIBUNAL Y AL NUMERO DE EXPEDIENTES QUE DIARIAMENTE SON CARGADOS A CADA SECRETARÍA DE ACUERDOS, LO QUE CONLLEVA QUE EL PERSONAL JURISDICCIONAL PARTICULARMENTE LOS SECRETARIOS DE ACUERDO PERMANEZCAN EN ESTE JUZGADO AÚN DESPUÉS DE SU HORARIO HABITUAL DE TRABAJO, E INCLUSIVE LOS FINES DE SEMANA, DENOTANDO PROFESIONALISMO Y ENTREGA AL TRABAJO, DADO LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO EXISTENTE, AGREGANDO QUE COMO ES YA DE SU CONOCIMIENTO ESTE TRIBUNAL EXISTE DESDE MÁS DE CATORCE AÑOS, SIN QUE A LA FECHA EXISTA OTRO JUZGADO QUE CONOZCA DE LA MISMA MATERIA EN ESTA CIUDAD."

3. **VISITA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2015;** la presente visita se desarrolló con la finalidad de verificar los asuntos a que hizo referencia el C. Visitador Walter Riedel Barocio, en la visita ordinaria de fecha 08 y 09 de septiembre del 2014, consistente en 19 expedientes pendientes de dictar sentencia definitiva o interlocutoria; 484 promociones pendientes de acordar y 397 expedientes cargados a los actuarios sin diligenciar, ahora bien, de dicha visita se destaca:

Aunado a las sentencias que se indicaron en el punto que antecede como fuera de tiempo, también existió un incumplimiento de términos en las siguientes:





DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	FECHA DE SENTENCIA	DIAS HABILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
					CITACIÓN	TURNADO
948/2012	Interlocutoria	25/08/14	01/09/14	20/10/14	38 días	33 días
1514/2012	Definitiva	27/08/14	02/09/14	24/10/14	40 días	36 días

LIBRO DE PROMOCIONES: Se dictaron en su totalidad las promociones pendientes de acuerdo.

ACTUARÍA: Se descargaron en su totalidad los expedientes pendientes de diligenciar.

4. DURANTE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 19 Y 20 DE MARZO DEL 2015, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 AL 18 DE MARZO DEL 2015; no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, en el acta de visita se observa:

LIBRO DE PROMOCIONES: Se puede advertir que de las 56 promociones señaladas como pendiente de acuerdo 52, se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, según se acredita con el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ART. 89 DEL CPCBC, A LA FECHA DE LA VISITA (19/03/15)
1744/2014	02/03/2015	3193	9 días
0896/2014	02/03/2015	3223	9 días
0330/2007	02/03/2015	3243	9 días
1511/2013	03/03/2015	3246	8 días
0709/2013	03/03/2015	3274	8 días
1588/2014	03/03/2015	3287	8 días
1063/2013	03/03/2015	3321	8 días
0891/2014	04/03/2015	3380	7 días
1302/2014	04/03/2015	3394	7 días
0929/2011	04/03/2015	3403	7 días
1039/2012	05/03/2012	3460	6 días
0330/2007	06/03/2015	3516	5 días
1294/2014	06/03/2015	3530	5 días
1707/2014	06/03/2015	3532	5 días
2174/2013	06/03/2015	3535	5 días
1639/2006	06/03/2015	3547	5 días
1062/2014	06/03/2015	3548	5 días
1937/2014	06/03/2015	3554	5 días
2163/2011	06/03/2015	3568	5 días
2126/2012	06/03/2015	3576	5 días
1639/2006	06/03/2015	3682	5 días
1639/2006	09/03/2015	3683	4 días
1937/2014	10/03/2015	3686	3 días
1522/2006	10/03/2015	3690	3 días



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

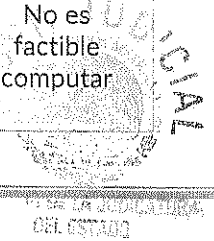
Table with 4 columns: Expediente, Fecha de Citación, Fecha de Turnado, and Días Habiles Transcurridos. It lists 33 cases with their respective dates and durations.

LIBRO DE SENTENCIAS: Se indica que el Juzgado reportaba 2 sentencias interlocutorias pendientes de dictarse, de las cuales con independencia de la fecha de turnado, 1 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, acorde a lo ulterior:

Table with 5 columns: Expediente, Fecha de Citación, Fecha de Turnado, Días Habiles Transcurridos a Partir de: Citación, and Días Habiles Transcurridos a Partir de: Turnado. It shows data for case 842/2014.

Por otra parte, en la revisión de los expedientes se advierte que 1 sentencia se dictó FUERA DE TÉRMINO:

Table with 7 columns: Expediente, Tipo de Juicio y Sentencia, Fecha de Citación, Fecha de Turnado (Información tomada de SICEJ), Fecha de Sentencia, Días Habiles Transcurridos a Partir de: Citación, and Días Habiles Transcurridos a Partir de: Turnado. It shows data for case 1096/2012.





DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

ACTUARÍA:

a) Licenciado OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARIN: Se establece que tenía 58 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales **15** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para ello (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 20/03/15
1. 0732/2013	09/12/14	NOTIFICAR AUTO	49 días
2. 1554/2010	19/01/15	NOTIFICAR AUTO	39 días
3. 1356/2011	06/02/15	DAR VISTA	26 días
4. 1315/2014	13/02/15	EMPLAZAR RECONVENCION	21 días
5. 1777/2014	23/02/15	DAR VISTA	15 días
6. 0058/13	26/02/15	NOTIFICAR AUTO	12 días
7. 1098/2014	26/02/15	REQUERIR DEMANDADO	12 días
8. 0427/2007	02/03/15	NOTIFICAR AUTO	10 días
9. 2197/2012	05/03/15	DAR VISTA	8 días
10. 1066/2014	05/03/15	EMPLAZAR RECONVENCION	8 días
11. 0411/2007	06/03/15	DAR VISTA	7 días
12. 1954/2013	13/03/15	NOTIFICAR AUTO ABRE JUICIO A PRUEBA	1 día
13. 0299/2014	13/03/15	NOTIFICAR SENTENCIA	1 día
14. 1169/2014	13/03/15	EMPLAZAR RECONVENCION	1 día
15. 0359/2008	13/03/15	NOTIFICAR AUTO RENUNCIA ABOGADOS	1 día

b) Licenciada PERLA MARIBEL RAMÍREZ JIMÉNEZ: Se establece que tenía 32 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 24 de septiembre del 2014 (fecha de audiencia programada el 27/abril/2015), ahora bien, de dichos expedientes se observa que **2** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 20/03/15
1957/10	02/12/14	NOTIFICAR AL DEMANDADO CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PARTE ACTORA	53 días
0032/14	06/02/15	DAR VISTA CON INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO	26 días



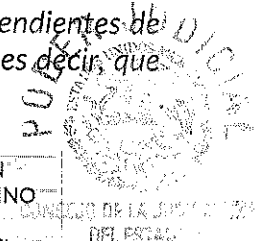
DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

c) Licenciada GISELA YALENA LARA FORNES: Se establece que tenía 67 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 13 de noviembre del 2014 (fecha de audiencia programada el 08/abril/2015), ahora bien, de dichos expedientes se observa que **16** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 20/03/15
1. 1169/09	10/02/15	DAR VISTA A DEMANDADO INCIDENTISTA	24 días
2. 0349/14	10/02/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	24 días
3. 1936/12	11/02/15	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS	23 días
4. 1236/14	16/02/15	PREVENCIÓN PARA RECONVENCIÓN	20 días
5. 1574/14	18/02/15	EMPLAZAR	18 días
6. 1824/14	19/02/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	17 días
7. 1933/14	20/02/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	16 días
8. 1217/14	03/03/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	9 días
9. 1622/14	03/03/15	EMPLAZAR	9 días
10. 1224/12	09/03/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA.	5 días
11. 0668/12	10/03/15	NOMBRAMIENTO DE PERITO	4 días
12. 1142/13	11/03/15	EMPLAZAR	3 días
13. 1407/14	11/03/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	3 días
14. 2006/13	12/03/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	2 días
15. 2180/13	12/03/15	EMPLAZAR	2 días
16. 0316/14	12/03/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	2 días

d) Licenciada HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ: Se establece que tenía 47 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 21 de noviembre del 2014 (fecha de audiencia programada el 23/marzo/2015), ahora bien, de dichos expedientes se observa que **14** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL
------------	----------------	-----------------------	---





DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

			CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 20/03/15
1.	342/14	07/01/15	EMPLAZAR 47 días
2.	473/13	07/01/15	EMPLAZAR 47 días
3.	1858/14	15/01/15	VISTA PADRE 41 días
4.	1583/14	07/01/15	ENTREGAR OFICIOS 47 días
5.	1370/14	15/01/15	EMPLAZAR 41 días
6.	792/13	23/01/15	EMPLAZAR 35 días
7.	234/13	23/01/15	NOTIFICAR RENUNCIA ABOG 35 días
8.	1019/11	04/02/15	NOTIFICAR PERITO 28 días
9.	1153/14	16/02/15	NOTIFICACION 20 días
10.	488/10	16/02/15	OFICIO Y NOTIFICACION 20 días
11.	1208/14	19/02/15	NOTIFICAR RADICACION 17 días
12.	777/14	23/02/15	VISTA 15 días
13.	593/11	03/03/15	OFICIO 3 9 días
14.	1550/14	13/03/15	EMPLAZAR 1 día

5. DURANTE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE MARZO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2015; no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, en el acta de visita se observa:

LIBRO DE PROMOCIONES: Se puede advertir que de las 40 promociones señaladas como pendiente de acuerdo, **15** se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, según se acredita con el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ART.89 DEL CPCBC, A LA FECHA DE LA VISITA (14/09/15)
1282/2011	19/08/2015	11,496	15 días
1674/2008	26/08/2015	11,774	10 días
389/2015	28/08/2015	11,935	8 días
1534/2014	31/08/2015	12,036	7 días
0718/2013	31/08/2015	12,082	7 días
1906/2014	01/09/2015	12,144	6 días
587/2015	02/09/2015	INICIO	5 días
590/2015	03/09/2015	INICIO	4 días
389/2015	03/09/2015	12,268	4 días
1524/2003	04/09/2015	12,386	3 días
608/2015	08/09/2015	INICIO	1 día
610/2015	08/09/2015	INICIO	1 día



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

2007/2013	08/09/2015	12,463	1 día
083/2015	08/09/2015	12,492	1 día
0335/2015	08/09/2015	12,533	1 día

LIBRO DE SENTENCIAS: Se indica que el Juzgado reportaba 6 sentencias pendientes de dictarse, de las cuales con independencia de la fecha de turnado, 4 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su dictado, acorde a lo ulterior:

EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
1100/2009	Interlocutoria	15/07/15	11/08/15	28 días	24 días
1432/2009	Interlocutoria	12/08/15	18/08/15	23 días	19 días
950/2013	Definitiva	14/08/15	20/08/15	21 días	17 días
1171/2012	Interlocutoria	26/08/15	01/09/15	13 días	9 días

Por otra parte, en la revisión de los expedientes se advierte que 1 sentencia se dictó **FUERA DE TÉRMINO**, computado a partir de la fecha de citación:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO (Información tomada de SICEJ)	FECHA DE SENTENCIA	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
					CITACIÓN	TURNADO
1931/2010	Sumario Civil Alimentos Definitiva	02/06/15	08/06/15	16/06/15	10 días	6 días

ACTUARÍA:

a) Licenciado **OSCAR JAVIER PERALTA CHAVARIN:** Se establece que tenía 39 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 15 de julio del 2015, ahora bien, de dichos expedientes se observa que 6 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 15/09/15
1. 1444/2014	17/08/15	NOTIFICAR AUTO	18 días
2. 0444/2015	26/08/15	EMPLAZAR	11 días
3. 1098/2014	03/09/15	NOTIFICAR SENTENCIA	5 días
4. 1738/2012	08/09/15	NOTIFICAR AUTO	2 días



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

		CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	
5.	2090/2013	08/09/15	NOTIFICAR AUTO POR DEJARSE DE ACTUAR 3 MESES
			2 días
6.	037/2015	09/09/15	EMPLAZAR
			1 día

b) Licenciada PERLA MARIBEL RAMÍREZ JIMÉNEZ: Se establece que tenía 26 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 15 de junio del 2015, ahora bien, de dichos expedientes se observa que 7 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 15/09/15
1. 0476/15	19/08/15	EMPLAZAMIENTO	16 días
2. 0862/12	27/08/15	REQUERIR A LA PARTE DEMANDADA INFORME DOMICILIO DE TESTIGO	10 días
3. 0310/15	27/08/15	EMPLAZAMIENTO	10 días
4. 1294/10	01/09/15	NOTIFICAR CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	6 días
5. 0561/15	01/09/15	CONSIGNACION(EJIDO HERENDIRA)	6 días
6. 0646/11	03/09/15	NOTIFICAR CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	4 días
7. 0173/12	03/09/15	DAR VISTA CON INCIDENTE (SEÑALAN NUEVO DOMICILIO)	4 días

c) Licenciada GISELA YALENA LARA FORNES: Se establece que tenía 37 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 19 de junio del 2015, ahora bien, de dichos expedientes se observa que 11 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 15/09/15
1. 1751/10	19/06/15	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS	44 días
2. 2144/13	22/06/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	43 días
3. 0279/15	13/08/15	NOTIFICAR CONSIGNACIONES	20 días
4. 0495/15	17/08/15	NOTIFICAR CONSIGNACION	18 días

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

5.	0508/15	20/08/15	EMPLAZAR	15 días
6.	1607/03	20/08/15	NOTIFICAR RENUNCIA DE ABOGADOS	15 días
7.	0483/15	20/08/15	NOTIFICAR EMPLAZAMIENTO POR EXHORTO	13 días
8.	0365/15	04/09/15	PREVENIR PARA ADMITIR RECONVENCIÓN	4 días
9.	1286/14	07/09/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	3 días
10.	0161/15	08/09/15	NOTIFICAR PERITO	2 días
11.	0490/15	09/09/15	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA	1 día

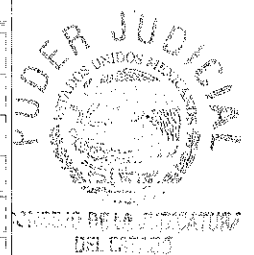
d) **Licenciada HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ:** Se establece que tenía 19 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 13 de julio del 2015, ahora bien, de dichos expedientes se observa que 2 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (*se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación*), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 15/09/15
378/15	13/07/15	EMPLAZAMIENTO	28 días
529/15	09/09/15	EMPLAZAR	1 día

6. DURANTE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 16 Y 17 DE MARZO DEL 2016, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 15 DE MARZO DEL 2016; no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, del acta de visita se observa lo siguiente:

LIBRO DE PROMOCIONES: Se puede advertir que de las 111 promociones señaladas como pendiente de acuerdo, 80 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, según se acredita en el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ART.89 DEL CPCBC, A LA FECHA DE LA VISITA (16/03/16)
1. 712/2015	03/02/2016	1427	27 días
2. 492/2015	11/02/2016	1834	21 días
3. 702/2011	15/02/2016	1940	19 días
4. 1190/2013	18/02/2016	2275	16 días
5. 1190/2013	18/02/2016	2276	16 días
6. 1190/2013	18/02/2016	2284	16 días





DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

7.	1190/2013	22/02/2016	2357	14 días
8.	1190/2013	22/02/2016	2358	14 días
9.	702/2011	22/02/2016	2437	14 días
10.	702/2011	22/02/2016	2453	14 días
11.	492/2015	24/02/2016	2533	12 días
12.	492/2015	24/02/2016	2579	12 días
13.	1190/2013	25/02/2016	2666	11 días
14.	1190/2013	25/02/2016	2667	11 días
15.	701/2000	26/02/2016	2692	10 días
16.	1274/2013	26/02/2016	2738	10 días
17.	2179/2013	26/02/2016	2752	10 días
18.	1190/2013	26/02/2016	2759	10 días
19.	1274/2013	29/02/2016	2821	9 días
20.	1352/2014	29/02/2016	2836	9 días
21.	228/2016	01/03/2016	INICIO	8 días
22.	484/2015	01/03/2016	2882	8 días
23.	495/2011	01/03/2016	2887	8 días
24.	0101/2016	01/03/2016	2893	8 días
25.	0085/2016	01/03/2016	2915	8 días
26.	1003/2006	01/03/2016	2938	8 días
27.	1003/2006	01/03/2016	2939	8 días
28.	233/2016	02/03/2016	INICIO	7 días
29.	235/2016	02/03/2016	INICIO	7 días
30.	1778/2013	02/03/2016	2946	7 días
31.	1778/2013	02/03/2016	2948	7 días
32.	1778/2013	02/03/2016	2949	7 días
33.	1352/2014	02/03/2016	3034	7 días
34.	245/2016	03/03/2016	INICIO	6 días
35.	246/2016	03/03/2016	INICIO	6 días
36.	248/2016	04/03/2016	INICIO	5 días
37.	253/2016	04/03/2016	INICIO	5 días
38.	1887/2012	04/03/2016	3100	5 días
39.	759/2015	04/03/2016	3126	5 días
40.	1279/2014	04/03/2016	3141	5 días
41.	1352/2014	04/03/2016	3153	5 días
42.	0091/2016	04/03/2016	3172	5 días
43.	260/2016	07/03/2016	INICIO	4 días
44.	1728/2013	07/03/2016	3225	4 días
45.	1432/2014	07/03/2016	3234	4 días
46.	1432/2014	07/03/2016	3235	4 días
47.	1352/2014	07/03/2016	3265	4 días
48.	1190/2013	08/03/2016	3288	3 días
49.	1279/2014	08/03/2016	3302	3 días
50.	1279/2014	08/03/2016	3303	3 días
51.	1534/2014	08/03/2016	3319	3 días
52.	0140/2016	09/03/2016	3327	2 días
53.	1699/2014	09/03/2016	3331	2 días
54.	2072/2012	09/03/2016	3336	2 días
55.	920/2015	09/03/2016	3342	2 días
56.	534/2015	09/03/2016	3344	2 días

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

57.	1279/2014	09/03/2016	3346	2 días
58.	667/2015	09/03/2016	3354	2 días
59.	585/2015	09/03/2016	3362	2 días
60.	443/2015	09/03/2016	3368	2 días
61.	457/09	09/03/2016	3374	2 días
62.	887/14	09/03/2016	3375	2 días
63.	27/1999	09/03/2016	3385	2 días
64.	333/2007	09/03/2016	3390	2 días
65.	1728/2013	09/03/2016	3409	2 días
66.	0738/2014	10/03/2016	3420	1 día
67.	118/2016	10/03/2016	3427	1 día
68.	710/2011	10/03/2016	3430	1 día
69.	968/2006	10/03/2016	3436	1 día
70.	38/2016	10/03/2016	3442	1 día
71.	1279/2014	10/03/2016	3444	1 día
72.	1279/2014	10/03/2016	3445	1 día
73.	0380/2014	10/03/2016	3449	1 día
74.	0380/2014	10/03/2016	3450	1 día
75.	0286/2014	10/03/2016	3452	1 día
76.	702/2011	10/03/2016	3453	1 día
77.	828/2003	10/03/2016	3478	1 día
78.	1948/2008	10/03/2016	3481	1 día
79.	267/2015	10/03/2016	3486	1 día
80.	1804/2012	10/03/2016	3488	1 día

LIBRO DE SENTENCIAS: Se indica que el Juzgado reportaba 16 sentencias pendientes de dictarse (14 definitivas y 2 interlocutorias), de las cuales con independencia de la fecha de turnado, **3** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su dictado, acorde a lo ulterior:

EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
612/2014	Definitiva	24/02/2016	02/03/2016	15 días	10 días
0899/2014	Definitiva	25/02/2016	01/03/2016	14 días	11 días
1118/2013	Interlocutoria	26/02/2016	02/03/2016	13 días	10 días

Por otra parte, en la revisión de los expedientes se advierte que **1** sentencia se dictó **FUERA DE TÉRMINO**:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO (Información tomada de SICEJ)	FECHA DE SENTENCIA	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
					CITACIÓN	TURNADO
1834/2014	Jurisdicción voluntaria Definitiva	02/12/15	07/12/15	14/01/16	12 días	9 días



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

ACTUARIA:

a) Licenciada PERLA MARIBEL RAMÍREZ JIMÉNEZ: Se establece que tenía 27 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 08 de febrero del 2016, ahora bien, de dichos expedientes se observa que 3 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (*se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación*), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 17/03/16
1591/2014	01/03/16	Renuncia de abogado	9 días
2098/2011	02/03/16	Renuncia de abogado	8 días
1188/2013	08/03/16	Notificar diversos requerimientos al demandado	4 días

b) Licenciada GISELA YALENA LARA FORNES: Se establece que tenía 4 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales se observa que 2 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (*se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación*), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 17/03/16
0001/2016	03/03/16	Dar vista a la parte actora con incidente de falsedad de firma	7 días
2058/2013	08/03/16	Notificar renuncia de abogados	4 días

c) Licenciada HAYDEE GUADALUPE BARRIOS LÓPEZ: Se establece que tenía 16 expedientes cargados pendientes de diligenciar, indicándose como la fecha de carga más antigua el 12 de febrero del 2016, ahora bien, de dichos expedientes se observa que 1 se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su diligenciación (*se excluyen aquellos que indican que están pendientes de emplazar pero con cita o bien se establece la fecha de la audiencia a notificarse, es decir, que tienen alguna observación*), siendo los siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	DÍAS HÁBILES EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Acta: 17/03/16
------------	----------------	-----------------------	--

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

1127/2013	08/03/16	Emplazamiento	4 días
-----------	----------	---------------	--------

7. DURANTE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MARZO AL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016; no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, del acta de visita se desprende:

LIBRO DE PROMOCIONES: Se puede advertir que de las 7 promociones señaladas como pendiente de acuerdo, 2 con independencia de la fecha de turnadas a la Secretaria, se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, según se acredita en el siguiente cuadro:

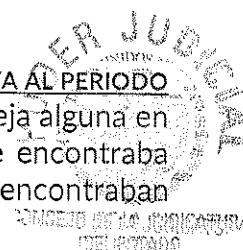
EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ART.89 DEL CPCBC, A LA FECHA DE LA VISITA (12/09/16)
564/2016	05/09/2016	12,176	2 días
760/2015	05/09/2016	12,197	2 días

LIBRO DE SENTENCIAS: Se indica que el Juzgado reportaba 19 sentencias pendientes de dictarse (14 definitivas y 5 interlocutorias), de las cuales con independencia de la fecha de turnado, 8 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, acorde a lo ulterior:

EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
1515/2012	Definitiva	05/07/16	03/08/16	34 días	28 días
1014/2013	Definitiva	17/08/16	24/08/16	18 días	13 días
0491/2015	Definitiva	22/08/16	26/08/16	15 días	11 días
1199/2014	Definitiva	22/08/16	26/08/16	15 días	11 días
0128/2015	Definitiva	23/08/16	30/08/16	14 días	9 días
0154/2008	Interlocutoria	23/08/16	30/08/16	14 días	9 días
0505/2013	Interlocutoria	25/08/16	31/08/16	12 días	8 días
1766/2009	Interlocutoria	23/08/16	31/08/16	14 días	8 días

8. DURANTE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 23 Y 24 DE MARZO DEL 2017, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 AL 22 DE MARZO DEL 2017; no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, del acta de no se desprenden observaciones.

9. DURANTE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE MARZO AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017; no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, así mismo del acta de visita se aprecia:





**DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**

LIBRO DE PROMOCIONES: Se puede advertir que de las **22** promociones señaladas como pendiente de acuerdo, **13** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su dictado, según se acredita en el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ART.89 DEL CPCBC, A LA FECHA DE LA VISITA (25/09/17)
484/2017	15/08/17	10114	25 días
484/2017	15/08/17	10117	25 días
484/2017	17/08/17	10284	23 días
484/2017	23/08/17	10556	19 días
484/2017	28/08/17	10757	16 días
484/2017	05/09/17	11186	10 días
1846/2013	14/09/17	11782	3 días
792/2017	15/09/17	11832	2 días
738/2017	15/09/17	11838	2 días
427/2017	15/09/17	11875	2 días
552/2016	18/09/17	11890	1 día
849/2017	18/09/17	11892	1 día
812/2017	18/09/17	11896	1 día

LIBRO DE SENTENCIAS: Se indica que el Juzgado reportaba 11 sentencias pendientes de dictarse (6 definitivas y 5 interlocutorias), de las cuales con independencia de la fecha de turnado, **5** se encuentran **FUERA DE TÉRMINO** para su dictado, acorde a lo ulterior:

EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
0029/2014	Definitiva	06/07/17	14/07/17	41 días	35 días
0690/2009	Interlocutoria	17/08/17	23/08/17	26 días	22 días
1807/2011	Definitiva	28/08/17	05/09/17	19 días	13 días
0762/2014	Definitiva	29/08/17	04/09/17	18 días	14 días
0207/2015	Interlocutoria	04/09/17	11/09/17	14 días	9 días

Por otra parte, en la revisión de los expedientes se advierte que si atendemos a la fecha de citación, **1** sentencia se dictó **FUERA DE TÉRMINO**:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO (Información tomada de SICEJ)	FECHA DE SENTENCIA	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
					CITACIÓN	TURNADO
235/2017	Sumario Civil (alimentos) Definitiva	19/05/17	05/06/17	05/06/17	11 días	Ninguno

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

10. DURANTE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 22 Y 23 DE MARZO DEL 2018, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 AL 20 DE MARZO DEL 2018; no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, del acta de visita se observa:

LIBRO DE PROMOCIONES: Se puede advertir que de las 9 promociones señaladas como pendiente de acuerdo, 2 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, según se acredita en el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ART.89 DEL CPCBC, A LA FECHA DE LA VISITA (22/03/18)
0004/2018	13/03/18	3776	3 días
0004/2018	13/03/18	3777	3 días

LIBRO DE SENTENCIAS: Se indica que el Juzgado reportaba 17 sentencias pendientes de dictarse (11 definitivas y 6 interlocutorias), de las cuales con independencia de la fecha de turnado, 2 se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, acorde a lo ulterior:

EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
				CITACIÓN	TURNADO
809/2008	Interlocutoria	05/03/18	09/03/18	12 días	9 días
1485/2013	Definitiva	02/02/18	08/02/18	32 días	29 días

Por otra parte, en la revisión de los expedientes se advierte que 1 sentencia se dictó FUERA DE TÉRMINO:

EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO Y SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA DE TURNADO (Información tomada de SICEJ)	FECHA DE SENTENCIA	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS A PARTIR DE:	
					CITACIÓN	TURNADO
1605/2013 Fojas: principal 512, incidente de consignaciones 82	Controversias del orden familiar Definitiva	05/10/17	11/10/17	30/10/17	15 días	11 días

11. DURANTE LA VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN REALIZADA LOS DÍAS 01 Y 02 DE OCTUBRE DEL 2018, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE MARZO AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, no se presentó queja alguna en contra de funcionario o empleado administrativo, el personal del juzgado se encontraba laborando de manera normal y funcional, las

**DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**

instalaciones del mismo se encontraban debidamente aseadas y ordenadas, del acta de visita se desprende lo siguiente:

LIBRO DE PROMOCIONES: Se puede advertir que de las **23** promociones señaladas como pendiente de acuerdo, **10** se encuentran FUERA DE TÉRMINO para su dictado, según se acredita en el siguiente cuadro:

EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	DÍAS HÁBILES TRANSCURRIDOS EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL ART.89 DEL CPCBC, A LA FECHA DE LA VISITA (01/10/18)
031/2018	17/09/2018	11,849	7 días
031/2018	19/09/2018	11,981	5 días
1061/2014	21/09/2018	12,149	3 días
1061/2014	21/09/2018	12,162	3 días
1190/2013	21/09/2018	12,174	3 días
1087/2011	21/09/2018	12,175	3 días
1003/2018	24/09/2018	12,192	2 días
1698/2013	25/09/2018	12,263	1 día
258/2008	25/09/2018	12,326	1 día
1932/2011	25/09/2018	12,329	1 día

C. CARRERA JUDICIAL DE LA JUEZ EVALUADA:

CARGO	ORGANO DE ADSCRIPCIÓN	PERIODO LABORAL	
		INICIO (D/M/A)	CONCLUSIÓN (D/M/A)
SECRETARIA ACTUARIA INTERINA	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	29/06/1992	1992
SECRETARIA DE ACUERDOS	JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	01/04/1996	1999
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C.	03/12/1999	A LA FECHA

D. OBSERVACIONES DEL PÚBLICO: Se remitieron sendos oficios a las Universidades que tuvieran registrada la Carrera de Licenciado en Derecho, así como a las Barras, Colegios y Asociaciones de Abogados que estuvieran registrados en la Dirección de Profesiones del Estado, a fin de que emitieran su opinión respecto al desempeño de la Juez sujeta al proceso de evaluación, habiendo recibido las siguientes opiniones: **(Anexo nueve)**

E. CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO VISITADO:

- No se advierte dato alguno.

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

SEGUNDO. EN CUANTO A LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2013 AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018:

A. DE LAS RESOLUCIONES EN TIEMPO Y DESTIEMPO: (Anexo diez)

La C. Juez dictó un total de **4,148** (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO) **sentencias**, en el periodo comprendido del 03 de diciembre del 2013 al 03 de septiembre del 2018, de las cuales **3,622** (TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS) corresponden a **sentencias definitivas** y **526** (QUINIENTAS VEINTISÉIS) a **sentencias interlocutorias**; respecto de las sentencias definitivas encontramos que:

- 1) **Un total de 3,363** (TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES) **sentencias definitivas se dictaron dentro del término** de 15 días a que se refiere el punto de acuerdo 3.31 de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 10 de julio del año 2003¹ y **259** (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) se dictaron fuera de dicho término.
- 2) Por lo tanto el **92.85%** (NOVENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y CINCO POR CIENTO) de las sentencias fueron pronunciadas dentro de término y el **7.15%** (SIETE PUNTO QUINCE POR CIENTO) fuera del término concedido.

Número de sentencias pronunciadas fuera de término	Lapso en el que fueron dictadas
256	16 a 49 días
3	50 a 99 días

B. DE LAS IMPUGNACIONES HECHAS VALER EN CONTRA DE SUS DETERMINACIONES: (Anexo once)

1) Se interpusieron **154** (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO) recursos de apelación en contra de las **4,148** (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO) sentencias dictadas por la Juez (3.71%); de las que **73** (SETENTA Y TRES) fueron confirmadas (1.76%), **20** (VEINTE) modificadas (0.48%), **4** (CUATRO) revocadas (0.10%) y **57** (CINCUENTA Y SIETE) en el rubro de otros (1.37%); porcentajes tomados en proporción contra el número de resoluciones dictadas.

2) Se interpusieron **38** (TREINTA Y OCHO) recursos de apelación en contra de autos dictados por la Juez, de los que **12** (DOCE) fueron confirmados (31.58%), **5** (CINCO) modificados (13.16%), **3** (TRES) revocados, y **18** (DIECIOCHO) en el rubro de otros (47.37%).

Es importante señalar que en el rubro de otros se refiere a que se declaró desierto o sin materia el recurso, operó la caducidad, no se expresaron agravios, desistimientos, no se admitió el recurso de

¹ 3.31.- EL LICENCIADO LUIS RAMON MARTIN DEL CAMPO FIGUEROA MANIFIESTA, HAY UNA PROPUESTA QUE YO HICE EN RELACION A LA AMPLIACION POR ACUERDO DE PLENO Y PARA EFECTOS DE EVALUACION DE QUE EN LUGAR DE OCHO DIAS SE AUMENTARA A QUINCE DIAS DESPUES DE QUE EXPIRO EL PLAZO PARA ALEGAR EN EL JUICIO QUE SE TRAMITA EN FORMA ESCRITA Y POR LO QUE HACE A LA SEGUNDA INSTANCIA LAS RESOLUCIONES DEBEN DICTARSE DENTRO DE TREINTA DIAS CONTADOS DESDE QUE LE HAYA SIDO TURNADO PARA DICTAR SENTENCIA AL MAGISTRADO PONENTE. EL PLENO DEL CONSEJO ANALIZA LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS Y DETERMINA APROBARLAS POR UNANIMIDAD. CONSEQUENTEMENTE TURNASE A LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL PARA QUE DEN EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

apelación en segunda instancia, y aquellos motivos que terminaron el proceso en segunda instancia sin llegar a una resolución.

3) Se interpusieron 20 (VEINTE) juicios de amparo en contra de las 4,148 (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO) de sus determinaciones (0.48%); a su vez, de esos tenemos que 9 (NUEVE) fueron concedidos (0.22%), 3 (TRES) negados (0.07%), 7 (SIETE) sobreseídos (0.17%) y 1 pendiente de resolver (0.02%); porcentajes tomados en proporción contra el número de resoluciones dictadas.

Es importante señalar que se interpusieron un total de 194 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO) juicios de amparo, de los cuales, 20 fueron contra sentencia definitiva (2) e interlocutoria (18) y 174 contra autos, según lo reportado por la C. Juez.

C. DEL DIFERIMIENTO DE AUDIENCIAS: (Anexo doce)

A. De un total de 14,557 (CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE) audiencias programadas en el periodo comprendido del 03 de diciembre del 2013 al 03 de septiembre del 2018, se celebraron 8,443 (OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES), se difirieron 6,113 (SEIS MIL CIENTO TRECE), de las cuales 2 (DOS) fueron por causas imputables al juzgado, y se declaró desierta 1 (UNA).

B. Lo que equivale a:

La celebración del 58% de las audiencias programadas y el diferimiento del 41.99%, del cual el 0.03% es por causas imputables al juzgado, y el 0.01% se declararon desiertas.

D. DEL DESAHOGO DE LA CARGA DE TRABAJO: (Anexo trece)

1) Entendiendo carga de trabajo como:

Carga inicial, es decir la que ya se encontraba cuando el funcionario tomó posesión a la que se adicionan los ingresos y reingresos, éstos últimos correspondientes a los asuntos que por orden de alguna autoridad deben someterse de nueva cuenta al conocimiento del Juez de origen.

Carga inicial o existencia anterior	7,017
Ingresos y Reingresos	7,416
Lo que equivale a: Carga de trabajo	14,433

2) A esa carga de trabajo se le descontarán los egresos, que en el caso que nos ocupa, se terminaron un total de 9,308 (NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO) asuntos.

3) Lo que implica que quedan 5,125 (CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO) expedientes en trámite, es decir, desahogó el 64.49% (SESENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO) de la totalidad de la carga de trabajo, y permanece pendiente de resolución el 35.51% (TREINTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA Y UNO POR CIENTO).



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

TERCERO. EN CUANTO A LA INVESTIGACIÓN RELATIVA A LAS QUEJAS INTERPUESTAS EN SU CONTRA EN EL PERIODO A EVALUAR: **(Anexo catorce)**

La Magistrada Columba Imelda Amador Guillen, Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina, mediante oficio CVD/193/2018, recibido en fecha 14 de agosto del 2018, así como, con el diverso oficio aclaratorio CVD/234/2018 recibido el 02 de octubre del actual, informa que la Juez sujeta a ratificación **SI CUENTA** con queja administrativa procedente en su contra, identificada con el número 164/2016 mediante la cual se le impuso como sanción administrativa una amonestación por escrito.

CUARTO. ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LA FUNCIONARIA SUJETA A RATIFICACIÓN EN EL PERIODO A EVALUAR: De los elementos aportados por la C. Juez, así como por la información proporcionada por el Consejero Salvador Avelar Armendáriz, Presidente de la Comisión Académica mediante oficio número 1445/IJ/MXL/2018 de fecha 06 de julio del 2018, se advierte la siguiente información: **(Anexo quince):**

2014

1. Asistencia a la *Quinta Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez*, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial del Estado de Sonora, los días 9 y 10 de abril del 2014.
2. Asistencia al curso *"IV Jornada de Actualización en Derecho de Familia"*, organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 9 hrs., realizado del 11 al 25 de septiembre de 2014.
3. Asistencia al taller *"Técnicas de Elaboración de Sentencias con Énfasis en Motivación y Fundamentación"*, organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 8 hrs., realizado los días 10 y 11 de octubre de 2014.
4. Asistencia al taller *"Capacitación especializada Jurisprudencia"*, organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 8 hrs., realizado el día 01 de noviembre de 2014.
5. Asistencia al *"XVI Ciclo de Conferencias de Derecho Procesal Mexicano"*, organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 9 hrs., realizado del 14 al 26 de noviembre 2014.

2015

6. Asistencia al curso *"Redacción Avanzada con Énfasis Jurídico"*, organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 12 hrs., realizado del 29 de junio al 02 de julio de 2015.
7. Asistencia al curso *"VII Jornada de Actualización en Derecho de Familia"*, organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 9 hrs., realizado del 2 y 9 de octubre de 2015.
8. Asistencia al *"XVII Ciclo de Conferencias de Derecho Procesal Mexicano"*, organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 9 hrs., realizado del 12 al 17 de noviembre de 2015.



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

9. Asistencia a la conferencia "*Séptima Jornada de Actualización en Derecho de Familia*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 9 hrs., realizado del 25 de septiembre al 09 de octubre de 2015.

2016

10. Asistencia al curso "*Interculturalidad y Derecho Humanos*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 2 hrs., realizado el 10 de marzo de 2016.
11. Asistencia al curso "*Diálogos Jurisdiccionales en materia Familiar*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 6 hrs., realizado los días 13 y 14 de abril de 2016.
12. Asistencia al curso "*Diálogos Jurisdiccionales en materia Civil*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 6 hrs., realizado los días 28 y 29 de abril de 2016.
13. Asistencia a la conferencia "*VIII Jornadas de Actualización en Derecho de Familia*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 9 hrs., realizadas del 24 de agosto al 07 de septiembre de 2016.

14. Asistencia a la conferencia "*Evolución del Derecho Procesal Familiar Mexicano*", organizado por la Barra de Abogadas Licenciada María Sandoval de Zarco, A.C., y el Instituto de Investigación y Estudios Atenea, A.C., realizado en octubre de 2016.

15. Asistencia al "*XVIII Ciclo de Conferencias de Derecho Procesal Mexicano*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración 9 hrs., realizado del 5 al 19 de octubre de 2016.

2017

16. Asistencia al curso "*Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual a la identidad de género*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 3 hrs., realizado el día 15 de marzo de 2017.

17. Asistencia a la conferencia "*IX Jornadas de Actualización en Derecho de Familia*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 9 hrs., realizado del 13 al 27 de junio de 2017.

18. Asistencia al curso "*Teoría del Delito*", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 4 hrs., realizado el día 11 de octubre de 2017.

19. Asistencia a conferencias "*XIX Ciclo de Conferencias de Derecho Procesal Mexicano*", otorgada organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 9 hrs., realizado del 23 de noviembre al 7 de diciembre de 2017.

2018



DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

20. Asistencia al "**Curso-Taller en materia de Oralidad Mercantil**", organizado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y el Instituto de la Judicatura del Estado, con una duración de 3 hrs. Realizado el día 21 de marzo de 2018.
21. Asistencia en el **Foro Transnacional sobre Derecho Familiar-Migratorio (México-Estados Unidos)**, organizado por el Instituto de las Mujeres en la Migración, A.C., Alma Migrante, A.C., Barra de Abogadas Lic. María Sandoval Zarco, A.C, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado., que se llevó a cabo el 15 y 16 de junio de 2018.

ESTUDIOS FORMALES REALIZADOS CON INDEPENDENCIA DEL PERIODO

DOCTORADOS, MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES:

1. Diploma de fecha 9 de diciembre de 2002, otorgado por la Universidad Autónoma de Baja California, por haber concluido satisfactoriamente los estudios correspondientes al **Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo**.
2. Diploma del fecha 26 de noviembre de 2013, otorgado por el Centro Universitario de Baja California, por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos de los módulos del **Diplomado Argumentación Jurídica**.
3. Certificado de Estudios de fecha 20 de marzo del 2018, otorgado por la Dirección del Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit, A.C., por haber cursado los estudios completos de la **Maestría en Derecho Familiar**.

QUINTO. EN EL RUBRO DE DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS QUE SE LE HAYAN OTORGADO EN EL PERIODO A EVALUAR:

- Se remite a la relación señalada en punto octavo de éste dictamen.

SEXTO. EN CUANTO A LAS COMISIONES ENCOMENDADAS Y SU RESULTADO:

- No existe ninguno en su expediente.

SÉPTIMO. CON RELACIÓN A LAS APORTACIONES EN PUBLICACIONES:

- No existe ninguno en su expediente.

OCTAVO. CON RELACIÓN A SU PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE OTROS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL O FUERA DE ÉSTE:

- Reconocimiento de fecha abril 2014, otorgado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura y del Instituto de la Judicatura, por haber participado como Instructor el "**Curso de capacitación y actualización en la categoría de Secretarios de Acuerdos en materia Civil, Familiar y de Paz Civil**", con una duración de 28 hrs.
- Reconocimiento de fecha 11 de julio del 2014, otorgado por la Federación Estatal de Colegios y Barras y Asociaciones de Abogados de Baja California, A.C., (FEDABO, A.C.) por su desempeño, entrega y dedicación como **Abogada**.
- Reconocimiento de fecha 17 de octubre de 2014, otorgado por la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, por impartir la conferencia magistral "**Protección Jurisdiccional de los Derechos de niños, niñas y adolescentes**".





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

- Reconocimiento de fecha 23 de octubre de 2014, otorgado por la Barra de Abogados de Ensenada, A.C., por su impartición de su conferencia denominada "**Reformas recientes al Derecho Familiar**".
- Reconocimiento de fecha 17 de noviembre de 2015, otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por su participación como disertante en la Semana Nacional de los Derechos de la Infancia "**Protocolo de Actuación para quienes imparten Justicia en los casos que involucren Niñas, Niños y Adolescentes**".
- Reconocimiento de fecha 29 de junio de 2017, otorgado por el Colegio de Mujeres Profesionales del Derecho de Ensenada, B.C., por su valiosa plática "**Reformas en materia Familiar**".
- Constancia de fecha 12 de abril de 2018, otorgado por la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas y sociales, por su valiosa participación como ponente en el **Segundo Seminario Internacional Interdisciplinario de Vinculación Universitaria y Formación Profesional**, en el marco de las 12vas. Jornadas FCAyS.
- Reconocimiento de fecha 15 de mayo de 2018, otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Felipe de Jesús Tena", en Ensenada, por su valiosa participación como disertante en la **Conferencia sobre el tema "Derechos de la Familia"**.
- Reconocimiento de fecha 31 de mayo de 2018, otorgado por el Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura del Estado y del Instituto de la Judicatura, por su colaboración como expositora en la conferencia "**Conciliación en Materia Familiar**".
- Reconocimiento de fecha septiembre de 2018, otorgado por Poder Judicial del Estado a través del Consejo de la Judicatura del Estado y del Instituto de la Judicatura, por su colaboración como Instructora del primer módulo denominado "**La Ética y Aspectos de los Secretarios Actuarios y/o Notificadores**", dentro del **Curso de Capacitación y Actualización en la Categoría de Secretarios Actuarios y/o Notificadores del Poder Judicial del Estado**.

IV. RESUMEN DE LOS ELEMENTOS APORTADOS POR LA C. JUEZ. (Anexo dieciséis)

La licenciada Gloria Elena Ptacnik Preciado, titular del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del partido judicial de Ensenada, Baja California, remitió a este Órgano Colegiado la siguiente documentación:

1. Oficio número 250/2018-P, recibido en fecha 07 de agosto del 2018, por medio del cual la C. Juez remite información relativa al primer corte estadístico de incidencia de recursos de apelación interpuestos contra sus determinaciones y resueltos por las Salas Civiles del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
2. Oficio número 310/2018-P, recibido el día 14 de septiembre del 2018, mediante el cual remite información complementaria al rubro de apelaciones;
3. Oficio número 311/2018-P recibido en fecha 14 de septiembre del 2018, mediante el cual remite información relativa a su actualización y especialización académica;
4. Oficio número 312/2018-P, de fecha 14 de septiembre del 2018, a través del cual remite su autoevaluación;
5. Oficio número 313/2018-P/2018 recibido en fecha 14 de septiembre del 2018, a través del cual la C. Juez hizo llegar información estadística relativa a:

12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

- a) Sentencias;
 - b) Amparos;
 - c) Audiencias;
 - d) Carga de trabajo
6. Oficio número 0316/2018-P recibido el día 20 de septiembre del 2018, por medio del cual realiza observaciones al listado de amparos interpuestos en contra de sus determinaciones, así como, respecto de la carga de trabajo;
 7. Oficio número 0330/2018-P, de fecha 01 de octubre del 2018, por medio del cual remite información aclaratoria al listado de sentencias había remitido mediante diverso oficio número 0313/2018-P; y
 8. Oficio número 0334/2018-P, de fecha 03 de octubre del 2018, por medio del cual remite información aclaratoria al rubro de desahogo de carga de trabajo.

CONCLUSIONES

PRIMERA. En cuanto a la competencia.

El Consejo de la Judicatura del Estado, es competente para llevar a cabo la evaluación del desempeño en funciones de los Jueces de la Entidad, y, en consecuencia rendir ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado el dictamen respecto a la procedencia de la ratificación de dichos funcionarios en el cargo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los numerales 155, 168 fracción XXXIX y 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, además de los artículos 97 y 98 del Reglamento de Carrera Judicial en vigor, establecen que: el responsable de la administración, carrera judicial, vigilancia y disciplina del Poder Judicial es el Consejo de la Judicatura del Estado e incluso se le otorgan facultades específicas para llevar a cabo el proceso de evaluación en el desempeño del cargo, y para emitir el dictamen de referencia.

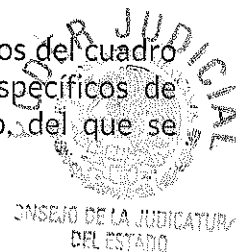
SEGUNDA. En cuanto a la procedencia del dictamen.

Es procedente evaluar a la licenciada **GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**, en el ejercicio del cargo de JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON ADSCRIPCIÓN ACTUAL AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, debido a que el periodo por el que fue nombrada y que la citada funcionaria aceptó y protestó el fiel desempeño, termina el día **02 de diciembre del 2018**, actualizándose así lo dispuesto por el artículo 97 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado.

TERCERA. En cuanto a los resultados obtenidos:

Desglose de los pasos a seguir para obtener la calificación, información que se encuentra vertida en los tres cuadros esquemáticos de evaluación:

Paso uno: Se adicionan las puntuaciones obtenidas de cada uno de los apartados del cuadro esquemático de evaluación primera parte, de acuerdo a los tabuladores específicos de evaluación aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, del que se obtuvo un total de **1.7**.





**DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO**

CONCEPTO GENERAL	OPINIÓN PÚBLICA				ESTUDIOS FORMALES ESPECIALIZACIÓN CON INDEPENDENCIA DEL PERIODO				ESTUDIOS NO GRADO ACADÉMICO PERIODO A EVALUAR			COLABORACIÓN EN PERIODO A EVALUAR		
	1	2	3	4	DIPLOMADO	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	DOCTORADO	CONFERENCIAS	TALLERES	CURSOS	ARTÍCULOS	ENSAYOS	INSTRUMENTOS
CONCEPTOS ESPECÍFICOS														
	VALOR A DISMINUIR													
	.02	.05	.13	.2										
VALOR OBTENIDO	.2				.75				.75					
PUNTUACIÓN MÁXIMA A ALCANZAR	.2**				.75**				.75**					

Paso dos: En el cuadro esquemático de evaluación segunda parte, se contempla una serie de valores otorgados a cada rubro, a dichos valores se sustraen las puntuaciones obtenidas de cada uno de los apartados contenidos en el citado cuadro esquemático, de acuerdo a los tabuladores específicos de evaluación aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, del cual se obtuvo una evaluación de 7.67 (que es el resultado de restar .33 con motivo de incumplimiento de términos en actas de visita, 0.05 por sanciones administrativas -amonestación por escrito con motivo de una queja- y .25 por desahogo de carga de trabajo).

CONCEPTO GENERAL	% SENTENCIAS DESTIEMPO	% SENTENCIAS REVOCADAS MODIFICADAS	% AMPAROS CONCEDIDOS	DESAHOGO CARGA TRABAJO DEPENDIENDO DE EL %				ORGANIZACIÓN JUZGADO				INCUMPLIMIENTO FUNCIONES 1, 2, 3 o 4			RESULTADO VISITAS ORDINARIAS PERIODO A EVALUAR		
				75 %	50 %	25 %	24.9 % o menos	DIFERIMIENTOS	QUEJAS / JUZGADO	FALTA / RETARDO	NOM / IRREGULAR	REQUERIMIENTO	EXTRANAJAMIENTO	SANCCIONES	TERMINOS LEY	LIBROS OFICIALES	
CONCEPTO ESPECÍFICO	SI DE LA GRAFICA SE OBTIENE 25 % O MAS EN ESTE RUBRO EN RELACIÓN TOTAL DE SENTENCIAS DICTADAS.	SI DE LA GRAFICA SE OBTIENE 25 % O MAS	SI DE LA GRAFICA SE OBTIENE 25 % O MAS	DESAHOGO	DESAHOGO	DESAHOGO	DESAHOGO										
PUNTAJE	2	2	2	.5**				.58**				.57**			.65**		
VALOR A DISMINUIR	0	0	0	.25				0				.05			.33		
PUNTUACIÓN MÁXIMA A DISMINUIR	2	2	2	.1	.25	.4	.5	.34	.14	.05	.05	.15	.2	.22	.33	.32	

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

Paso tres: Se adicionan los resultados obtenidos en los cuadros esquemáticos de evaluación primera y segunda parte y se obtiene la calificación final de 9.37, según se desglosa en el Cuadro Esquemático de Evaluación Tercera Parte.

CONCEPTO	VALOR OBTENIDO PRIMERA PARTE	M	VALOR OBTENIDO SEGUNDA PARTE	I	EVALUACIÓN FINAL
PUNTUACIÓN MÁXIMA A ALCANZA	1.7	A	8.3	U	10
VALOR REAL OBTENIDO	1.7	S	7.67	L	9.37

CUARTA. Fundamentación y motivación.

De conformidad al artículo 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a las Entidades Federativas garantizar la independencia e imparcialidad de los Jueces del Poder Judicial, de tal manera que la fundamentación y motivación del presente dictamen se encuentra contenida a lo largo del mismo en donde detalladamente se exponen las causas, razones, pruebas, datos materiales, consideraciones que llevaron a este Consejo a emitir la presente evaluación, citando el artículo de la ley que a cada apartado corresponde a fin de cumplir con el imperativo constitucional que da nombre a este capítulo.

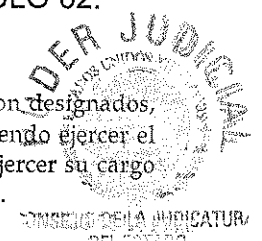
El Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, preocupado por brindar a la sociedad la certeza del cumplimiento de dicho mandamiento, respetando a su vez las garantías que la propia Constitución Federal en sus artículos 14 y 16, otorga a los funcionarios sujetos a evaluación.

DICTAMINA

Que atendiendo a los aspectos sujetos a evaluación, se recomienda la ratificación de la licenciada **GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO** efecto de continuar ejerciendo su función como **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON ADSCRIPCIÓN ACTUAL AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA**, por el período comprendido del 03 de diciembre del 2018 al 3 de febrero del 2022, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en vinculación con el artículo séptimo transitorio² del DECRETO N° 274, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL No. 6, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2007, TOMO CXIV, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA REFORMA AL ARTICULO 62.

² SEPTIMO.- Los Jueces en funciones durarán en su cargo el término para el que fueron designados, previa evaluación podrán ser ratificados en los términos del artículo 62 de estas reformas, pudiendo ejercer el cargo hasta por quince años previas las ratificaciones respectivas, pero en ningún caso podrán ejercer su cargo por mas de quince años, los cuales se computarán a partir de la entrada en vigor de estas reformas.

En su caso, el último periodo para el que sean ratificados deberá ajustarse al término máximo permitido para ocupar el cargo, por lo que dicho periodo podrá ser menor a cinco años.





PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA
Consejo de la Judicatura

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

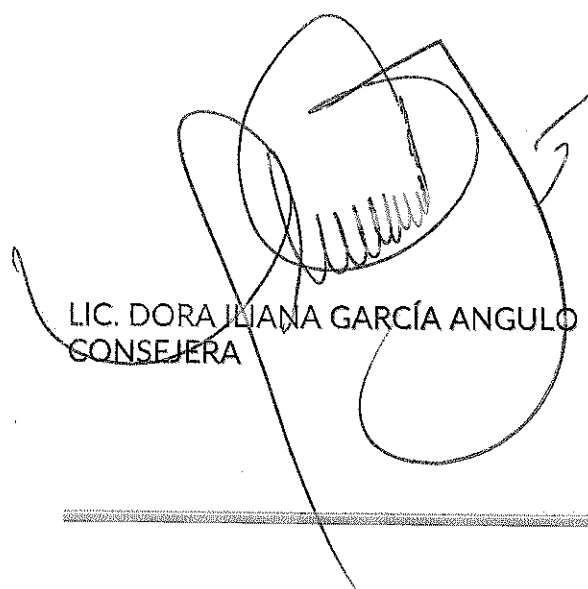
ATENTAMENTE



MAGDO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
PRESIDENTE


MAGDA. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
CONSEJERA


JUEZ LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO
CONSEJERO


LIC. DORA JULIANA GARCÍA ANGULO
CONSEJERA



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Consejo de la Judicatura

DICTAMEN SOBRE LA PROCEDENCIA DE RATIFICACIÓN DE
JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO

LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ
CONSEJERO



LIC. HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES
CONSEJERO

LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL

